



SE HABLA Y SE ESCRIBE...

LA CABECERA DEL BANCO AZUL

«Se habla — leemos en un diario de la noche — de que Prieto ocupará en breve la cabecera del banco azul». Se habla y se escribe. El tema está un tanto gastado. Se le vienen dando varios golpes, no sólo al tema, sino también al afectado por él. Para algunos periódicos toda ocasión es buena para insistir en esa ocupación. Han nacido para eso, y justifican su nacimiento a pelo y contrapelo. ¿Se dice — y vaya usted a evitar que se diga — que nuestro camarada Prieto está en vísperas de ser jefe del Gobierno? Arremetida al canto. Cuantas más vueltas se le dé al rumor, más arremetidas tienen una aparente justificación. Esta manera de entender el periodismo no la hemos comprendido nunca. Tampoco la hemos practicado. Trataré de otro político, y cuidaremos de explicarnos y explicar el porqué de la insistencia en usar de su nombre. Refiriéndose al caso a un militante de nuestro Partido, la ocupación que el hecho nos impone es distinta. No acertamos nosotros a ver la proximidad del camarada Prieto a la cabecera del banco azul. Para que esa circunstancia se dé no es suficiente que una o más personas lo digan y que los periódicos, sin pararse a inquirir el fundamento de esos decires, lo divulguen. En un momento idéntico al actual, el interesado se adelantó a decir, desde una tribuna de Bilbao, que el mesianismo implícito en ciertas demandas constituye el mayor de los errores, ya que los problemas propuestos en la actualidad al Frente popular no esperan su adecuada solución del esfuerzo de un hombre y si de la cooperación en el esfuerzo de muchos hombres, todos aquellos a quienes interesa conseguir una buena cosecha de realidades políticas sociales de la victoria del 16 de febrero. Es decir, que Prieto, a quien las apariencias raramente engañan y en el que la pasión de mandar no es tan desorbitada como los que le desconocen se imaginan, se decidió a oponerse al nacimiento de un nuevo mito que lo tomaba como signo de esperanza mesiánica. Cada cual concederá a esa conducta el valor de sinceridad que mejor acomode a su juicio o a su prejuicio. Mas sucede, por sí la reacción personal del interesado no contase con la fuerza necesaria, que Prieto no es libre para acercarse a la cabecera del banco azul.

Al afirmar esa su falta de libertad no decimos nada nuevo ni raro. Tiene las limitaciones que voluntariamente aceptó al encajar su individualidad en la disciplina de nuestro Partido. Exactamente las mismas que cualquier otro militante. Que las conoce y las ejercita lo demuestra cumplidamente la correcta declinación del encargo que recibiera, constitucionalmente, del presidente de la República. Repetiré el encargo — no estamos abocados a ese trance —, y Prieto atemperaría su proceder, no importa cuál sea su pensamiento, a la decisión del Partido Socialista. Este orden y sus militantes obedecen a ciegos ojos. Víspera del discurso de Prieto en Bilbao, otro aliado al Partido — a quien éste le confirió puestos de la máxima responsabilidad — expuso en la villa de los Sitios una teoría no nueva en él, en orden a la conveniencia de ceder a la República aquellos hombres — el plural tenía un valor convencional que no dificultaba para nada el conocimiento de la alusión — de probada capacidad de gobierno, a quienes no debería faltar la ayuda moral de la propia clase trabajadora, de cuyo seno se desprendían para beneficio común de la República y del proletariado. Ante semejante teoría, la mucha o poca pasión de mundo del aludido se desmoronaba, prefiriendo mantenerse alejado de todo negocio directo del Estado para continuar siendo socialista. Esta posición moral — inmodificable en Prieto — elimina toda posible sospecha de desacato a las decisiones del Partido. No es, pues, él, ni mucho menos el decir de la calle, el que marca su proximidad o su lejanía de la cabecera del banco azul. Es el Partido. A sus decisiones, siempre diáfanas y públicas, necesitarán atenerse los que han montado, en grande y pequeña escala, la especulación y comercio del rumor. Plantean mal la cuestión los colegas al personalizar en un militante el problema de la colaboración. Su normal planteamiento sería — adviértase que decimos «sería» y no «es», que no se escape el matiz — así: ¿resuelve los socialistas colaborar en las tareas del Gobierno? Los socialistas, plural, y no este o aquel socialista, singular. Y es que, en efecto, la responsabilidad de una respuesta afirmativa no gravita exclusivamente sobre los camaradas que realicen el acuerdo, sino que se extiende por igual, no importa que continúen ganándose la vida con el sudor de su frente, a todos los socialistas españoles. Bien justo es que todos, absolutamente todos, seamos llamados a opinar.

Si alguien ha dicho, antes de resolverse la última crisis francesa, que el Gobierno español no era, en verdad, un Gobierno constituido por el Frente popular, no hemos sido nosotros. Semejante afirmación tiene padre conocido, y sin dictaminar sobre su cordura o insensatez, cabe que digamos que apuntaba, por modo directo, al tema colaboracionista que sólo a los efectos de los nuevos decires y escribires hemos traído a cuento. Apuntaba y disparaba. Sin dar, como disparo atonitrinado, en el blanco, que ya para entonces había sido trasladado.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El delegado español señor Barcia se opone a la reforma del Pacto

GINEBRA, 26. — Al plantear esta tarde el delegado chileno, señor Rivas Vicuña, la cuestión de la reforma de la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado español, don Augusto Barcia, ha intervenido para afirmar la adhesión perenne y profunda de España hacia el Pacto y la obra de la Sociedad de Naciones, habiendo llamado la atención del Consejo sobre el hecho siguiente: mientras todo el mundo parece estar de acuerdo respecto de la materia, dista mucho de reunir, en cambio, la unanimidad en lo referente a la profundidad y finalidad de la pretendida reforma.

Se pretende aumentar la actividad y la eficiencia de la Sociedad de Naciones, encontrar los medios que hagan que los esfuerzos de la Liga sean eficaces y que recoja el verdadero espíritu del Pacto.

El señor Barcia se ha opuesto a que se habile de reforma del Pacto hasta ponerse de acuerdo sobre lo que hay que entender por esta palabra «reforma». ¿Por qué reformar un Pacto que es la ley general?

Se ha dicho que está ley está desautorizada, sin ver que ha sido su aplicación lo que la ha desacreditado.

Muerto por una chispa eléctrica

EL FERROL, 26. — En la parroquia de Brañas desahogado una imponente tormenta. Un rayo cayó en la casa de unos trabajadores y mató a Luis Peña Espinosa, de cincuenta y seis años. Su mujer y dos hijos que se hallaban en la misma habitación sólo sufrieron un desvanecimiento. La chispa recorrió el establo y mató a varias cabezas de ganado. — (Fébus.)

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

DOS NOTAS EN FA

Malhechores rápidos y justicia lenta

Con la revisión del asunto Salazar Alonso, entra el Parlamento en una etapa interesante desde el ángulo sentimental y desde el de la justicia; mas inferior a los temas que demandan imperativamente la atención de la Cámara. Debe ser reparada la lentitud de las Cortes precedentes por los malhechores públicos. Alguno, como Salazar Alonso, logró flotar sobre tres bolas, asidoro fragil para cualquier conducta de mayor peso, pero suficiente para el circo que usó de proscenorio contrarrevolucionario desde el banco azul, y ahora oyes hablar de traiciones, siendo la suya la más negra que registra la República.

Ahora bien. Tan mínimo es el sujeto de esta causa, y tan sopo el cañallero de juego que la motiva, que por buen gusto hay que sustanciarla rápidamente. Por buen gusto y por lo que apuntamos al principio de este editorial, en razón a que todo el tiempo es poco para estudiar y resolver los problemas económicos y sociales que afectan a la salud del régimen. Naturalmente, no sacrificamos a esta exigencia ninguno de los procesos que quedaron pendientes, o barlados, durante el bien de la ruleta y las malanzas. Celeridad sin desprecio. He aquí nuestra seria petición: que los ex ministros y altos cargos implicados en la negra confabulación de trapiconistas y reaccionarios, los Salazar Alonso y Vaquero, tolerantes con los «compromisos»; los Moreno Calvo y demás prevaricadores, paguen sus deudas y que no sigan ludamente chapando del presupuesto, y hasta permitiendo el lujo de zócher a una situación política de personas decentes.

Pero tanto como estas sanciones, o más, urge aplicar otras de tipo criminal: los correspondientes a la represión de Octubre; al asesinato de Luis de Sural; a la muerte de Juanita Rico. El ritmo de la Justicia es sospechosamente lento. En contraste con aquel celo de los Tribunales de castigo, insalvables en el trasiego de condenas mayores, en cargo los presidios de carne obrera. Formalmente, y reflejando el anhelo de las fuerzas productoras del país, solicitamos del Gobierno que no pasen más días sin poder contestar a las preguntas afiladas que el pueblo se formula. ¿Qué se ha hecho del trio de miserables que ejecutaron en un patinillo al pobre periodista? ¿Qué de los señoritos que dispararon desde un auto contra un parador de excursionistas, haciendo dinamita del pecho de una muchachita madrileña? A cuatro meses y días del triunfo del Frente popular, la justicia permanece insatisfecha. Quizá la policía tenga en sus manos la posibilidad de capturar a los malhechores; quizá haya cazado alguno... Pero los presidios, que suelen franquear los trabajadores a poco que aleen los puños en señal de rebeldía contra el régimen que les explota, aguardan también a los asesinos, por bien que vistan. El Gobierno tiene la palabra.

Polémica

El compañero Alvarez del Vayo se excede al afirmar que EL SOCIALISTA encuentra extravagante y exótica la tribuna libre en el órgano del Partido. Nunca hemos dicho eso. A lo más que hemos llegado es a reconocer originalísimo el sistema de combatir a la Ejecutiva desde EL SOCIALISTA, sin ser previamente autorizado el periódico. Y sin entrar ni salir en la procedencia del método, nos atrevemos a preguntar: ¿Por qué no lo propuso Alvarez del Vayo cuando el camarada Largo Caballero presidía el Comité Nacional? En pura lógica, las relaciones disciplinarias no cesan en el Partido porque un compañero dimita o deje de dimitir, ya que se apoyan en los organismos, no en las personas. La objeción, con ser fuerte, no importa al caso, y mejor que nosotros lo sabe Alvarez del Vayo, que ha procurado, con los elementos de la línea caudillesca, ejercer una acción excentrica, desde fuera, puesto que dentro del cuadro de la Organización General el resultado era dudoso.

En resumen, han obrado con arreglo a la táctica clásica de la agitación. Y lo que hay en ella de atribulante es la aparición de un Socialismo comunista, que pretende pasar de raya al Comunismo. Alvarez del Vayo, embarcado también en su canoa repleta de consignas, pretende asombrarnos con un Robinsonismo revolucionario, sin Robinson y sin isla perdida. Por cierto que nada nos gusta como sopesar las consignas y calar su madurez. Ellos las lanzan a voleo sobre las masas, en la seguridad de que irritarán el apetito maximalista. Pero el Partido es otra cosa. Vuelto de profundas experiencias, y su desmoronamiento no debe ser desfigurado por deslucramientos demagógicos. Partido

único, dice Alvarez del Vayo. Y bien, el Partido, por sus órganos defensivos, está en el deber de preguntar: ¿Partido único Socialista Español? ¿Partido único Comunista? ¿Madrid o Moscú? La cultura de Alvarez del Vayo le concede medios para penetrar en los matices de una disyuntiva que ni «Claridad», ni Largo Caballero, ni las Juventudes, ni nadie, están autorizados para resolver. Pudo y debió plantearse en el seno del Partido, sin ademanes de intransigencia ni apartamientos ruidosos. Pudo y debió ir la cuestión a un Congreso nacional. No que, empujándose el puente de los Juventudes, se ha realizado la faena de meter en nuestras organizaciones una corriente bolchevique, más adjectiva que sustantiva, previo el intento de cortar el albedrío del Partido y su potencialidad crítica por una deplorable campaña de descredito. Y esto, lejos de ser unidad revolucionaria, es indisciplina y descomposición.

La misma burda estrategia se ha seguido con los demás problemas que las circunstancias le planteaban al Partido. Si éste no ha tenido ocasión de pronunciarse oficialmente ni contra ni por las alianzas, ni contra ni por la dictadura, ni contra ni por las milicias populares, ni contra ni por determinada acción internacional en un Congreso, ¿no es manifiestamente desleal y aviesa la aludida campaña, que presenta a los organismos guardadores de la disciplina como enemigos de las nuevas consignas, y a los miembros indisciplinados como portaestandartes de ellas? En el Partido hay quienes con razón — y a veces con fundada altanería — se niegan a cederle a ningún camarada, joven o viejo, por suelta que tenga la lengua o la pluma para balazar a las masas, el rango de «magister officiorum» revolucionario, ni el de pionero del comunismo. Que si ojos y experiencia poseen unos para captar los fenómenos políticos y sociales de nuestro tiempo, a los otros no les falta juicio para administrarlos. Y esto es lo que no acceden a reconocer esos refulgurados empujados con sus exclusivas librecas o sindicales.

En su día se verá quién sirve mejor a la causa obrera. Por lo pronto, qué tanto o no, y con vista a lo que el mundo y en España hace, la discrepancia estriba en que unos se dirigen a las masas, con impaciencia proletaria y las encandilan con ofrecimientos que la realidad del instante aconseja contener, y otros, más cautos o más prudentes — pero de ninguna manera menos socialistas —, se dedican a prevenir el temporal que a todos se nos echa encima. ¡Ojalá se establezca un acuerdo entre nosotros antes de que estalle!

«Claridad» y los obreros

Una sentencia del Jurado mixto de Prensa y Artes Gráficas

Aunque se enluden los marxistas de «Claridad», poco interesados en que se aclaren ciertas cosas, publicamos a continuación, extractada, la sentencia dictada por el Jurado mixto de Prensa y Artes Gráficas, días atrás, contra la Empresa Nueva Editorial, S. A., editora de «Claridad», en recurso por reclamación de salarios, al cual aludimos en información reciente. He aquí lo que dice, en concreto, la sentencia:

«Resultando que don Angel Cabrera y Pérez Caballero presentó demanda contra la citada Empresa, manifestando que, por dificultades económicas de la Empresa, no ha percibido sus haberes durante los meses de febrero, marzo y del 1 al 3 de abril, por cuyo motivo solicitaba fuera condenada la Empresa demandada al abono de la cantidad correspondiente, más el importe de ciento noventa y cinco horas extraordinarias, que dice haber realizado en los meses de octubre y noviembre del pasado año;

Resultando que se dio por celebrada la conciliación sin avenencia, por no haber asistido la representación de la parte demandada, rebatiéndose el juicio en segunda instancia oral, sin vocales, por no haber asistido éstos, no obstante estar citados en forma;

Resultando que se celebró el juicio, a cuyo acto asistió el demandante en su propia representación, y la Empresa demandada, representada por don Amaro Rosal Díaz, sosteniendo ante el Tribunal cada una de las partes sus respectivos puntos de vista, y acompañándose por las mismas prueba documental, que el señor presidente mandó unir al expediente.

Fallo que debo declarar y declaro no haber lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción de este Jurado mixto formulada por la parte demandante, y estimando en parte la demanda, debo condenar y condeno a la Empresa Nueva Editorial, S. A., a que pague al obrero Angel Cabrera la cantidad de 1.813,33 pesetas, importe de los salarios devengados y no satisfechos por dicho obrero, correspondiente a los meses de febrero y marzo y ocho días de abril de 1936; declarando no haber lugar a la reconvencción, y absolviendo a dicha Empresa de la reclamación de salarios en concepto de horas extraordinarias.»

Hemos suprimido, naturalmente, todos aquellos resultandos y considerandos accesorios, aunque sea de notar el hecho de que la parte demandada — es decir, Nueva Editorial, S. A., editora de «Claridad» — niegue competencia al Jurado mixto para entender en reclamaciones de esa clase, sin perjuicio de defender fieramente la legislación obrera de Largo Caballero cuando era ministro de Trabajo. Pero una cosa es predicar el marxismo a gritos, y otra, practicarle en silencio. De lo primero sabe mucho «Claridad». De lo segundo no sabe nada. Si lo supiera, no vulneraría, como está vulnerando, las bases de trabajo que están rigiendo en todas las Empresas periodísticas, menos en «Claridad» y alguna otra que no tiene nada que ver con el marxismo, sino contra él. Pero esas coincidencias no son deshonrosas, según la nueva moral que se trata de imponer. «Claridad» puede menospreciar los intereses de los obreros y ser, a la vez, el diario de los obreros. Si el marxismo hace milagros, conveganos en que éste es uno de ellos. Y no de los menores.

Ha reaparecido «Avance»

Ayer llegó a nuestra Redacción el primer número de la segunda época del diario socialista asturiano «Avance». Estábamos tan interesados en su reaparición como en la nuestra propia. El fraternal colega cubre ampliamente su puesto. Tenemos más de un motivo para felicitarlos por el suceso, ya que de la labor de «Avance» nos prometemos provechos ciertos para la causa que nos es común. De cómo la sirvió es testimonio su historia; de su fidelidad, garantía quienes lo gobiernan. «Avance» ha obtenido en toda Asturias, y en las provincias inmediatas a que alcanza su influencia, aquella acogida calurosísima que era, por su primera época, acreedor.

Le enviamos, así como a cuantos camaradas lo redactan, componen, imprimen y difunden, el cordial saludo que merece, juntamente con el deseo de que su vida sea un inventario permanente de victorias sobre el adversario común.

Habían las Juventudes

BARRUELO DE SANTULLAN (Palencia). — Con motivo del incidente surgido el día 31 del pasado mes, y otros no menos bochornosos, cumplimos hacer público el acuerdo de esta Juventud Socialista, como así fue el mandato que se nos confirió por unanimidad de nuestros representantes, que consiste en lo siguiente:

Leída una circular, sin número ni fecha, de nuestro organismo central, y examinado su contenido de unificación, acordamos pedir a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas la más pronta celebración del Congreso ordinario.

1.º Para dotar responsabilidades que pudieran derivarse de los acontecimientos de octubre, y una vez hecha esta declaración, pedir las que cupiesen del fracaso de la insurrección socialista a los miembros responsables del Partido; pues crees esta Juventud, organismo responsable de sucesos, que mientras no se celebre dicho Congreso careceremos de autoridad moral para enjuiciar la conducta de nuestro Partido, sin anteriormente depurar nuestras propias responsabilidades.

2.º No estar conformes con la celebración del Congreso de Unificación sin anteriormente celebrar el que pedimos en el punto anterior, por considerar que tal Congreso de dicha unificación sería una especie de tapujo tras el cual quedarían eludidas

Del trágico accidente de Ponferrada

ORENSE, 26. — Esta tarde ha llegado a esta capital la noticia del fallecimiento, en Ponferrada, de Fernando Ramos Gutiérrez, hijo del ex diputado a Cortes del mismo nombre, a consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente ferroviario último.

La noticia ha causado dolorosa impresión en la ciudad, adonde esta tarde será conducido el cadáver. — (Fébus.)

Ha fallado otra de las víctimas

ORENSE, 26. — Esta tarde ha llegado a esta capital la noticia del fallecimiento, en Ponferrada, de Fernando Ramos Gutiérrez, hijo del ex diputado a Cortes del mismo nombre, a consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente ferroviario último.

La noticia ha causado dolorosa impresión en la ciudad, adonde esta tarde será conducido el cadáver. — (Fébus.)

Telefonos: Redacción, 41378; Administración, 31862.

EN LAS CORTES LAS DERECHAS, ANTE LA AMNISTIA

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del discurso que ayer pronunció en las Cortes Jiménez Asúa, tratando el problema de la amnistía. Vale la pena fijarse en él. No sólo por las palabras de Jiménez Asúa, aun teniendo, como tienen, una autoridad excepcional, sino por aquellas que dieron lugar a la respuesta de nuestro camarada. En efecto, produce asombro que se aicen ciertas voces para reatear cicateramente una amnistía que está concedida, sin limitaciones, desde el 10 de febrero. Concedida, se sobreentiende, moralmente, que es lo que importa más. El Parlamento no hace ahora más que ratificar un mandato expreso de la voluntad popular, ya cumplido en su parte esencial, por necesidad, sin embargo, de completarlo. Ya es ello bastante, y aun demasiado, para que las derechas, responsables directas de la represión bárbara que hizo indispensable, como una reparación dictada por la conciencia colectiva del país, la concesión de la amnistía, se atrevieran al discreto silencio que conviene a quienes llevan a cuestas la responsabilidad de la culpa. ¿Con qué leitud moral pueden ellas tratar de cercenar la reparación justiciera que la amnistía significa? La pretensión resulta más intolerable si en apoyo suyo se aducen unos antecedentes sobremedera desdichados. Una amnistía, es cierto, concedieron las Cortes anteriores. Pero una amnistía que sólo tuvo por finalidad privar a su antigua situación de privilegio a los sublevados del 10 de agosto. Sin duda, las derechas, olvidadas en este caso por conveniencia propia, piensan que los demás padecemos amnistía forzosa. A demostrarles que no es así fueron encaminadas las palabras de Jiménez Asúa, todo lo claras y cortantes que requería el lenguaje procaz de los impugnadores.

Terminante y exacta es la afirmación de Jiménez Asúa: la amnistía de abril de 1934 no fue un acto de paz, sino de guerra. Mal pueden las derechas exhibir ese antecedente como un orgullo. Jiménez Asúa está en lo cierto al calificarlo como un acto de guerra. De guerra, primero, contra la República. De guerra, después, contra la clase obrera. La generosidad de que pueden alardear hoy las derechas no fue más que el pretexto para un fin perverso: libertar a los insurrectos monárquicos de agosto de 1932. Ya que no era posible acordar una amnistía aplicada exclusivamente a los bizarros agresores que un día se levantaron en armas contra la República, cabía, al menos, ponerle un tope mediante el cual se excluía a los trabajadores sindicalistas condenados por el movimiento revolucionario de diciembre de 1933. Lejos de ser un ejemplo de generosidad, la amnistía de abril de 1934 fue un ejemplo de guerra civil, o, por decir mejor, guerra de clases. Se otorgaba libertad al militar que traicionaba su palabra de lealtad, volvía contra la República las armas que la República le dio para defenderla. Se condenaba, en cambio, a los obreros que, viéndose perseguidos, se rebelaron contra la injusticia. Y se estableció

Conflicto resuelto

BILBAO, 26. — Después de las entrevistas que el gobernador ha mantenido con las Comisiones de armadores, maquinistas y fogoneros de Burmeo, ha quedado resuelto de manera satisfactoria el pleito que existía. Maquinistas y fogoneros han retirado el oficio de huelga que tenían presentado. — (Fébus.)

Se inaugura una Casa del Pueblo

VALDEOLMOS (Madrid), 26. — Ha sido inaugurada la Casa del Pueblo, a la vez que se daba por constituida la Sociedad de Trabajadores de la Tierra. Con ese motivo se han celebrado unos actos de confraternidad obrera, en los que reinó gran entusiasmo. Se ha hecho una invitación cordial a las colectividades obreras afines para que ingresen en la U. G. T., puesto que en la unión de los elementos proletarios está la garantía de que el mejoramiento de la clase obrera será una realidad. — (Diana.)

Cocarporel piacer de hacerlo

A «Oscuridad» se le rompe la traba a veces. No puede remediarlo. Anoche publica una carta de Laviana, firmada por José González González, quien asegura que dimitió el cargo de secretario de aquella Agrupación por considerar un agravio el acuerdo tomado por la asamblea de la misma, por 28 votos contra 21. El acuerdo, condensado en una carta en la que EL SOCIALISTA publicó el día 14 del corriente, no era gratis al camarada González, aunque fuese lícito, y sin otra explicación que abone la salida de tono, «Oscuridad» nos dedica esta gentiliza: «EL SOCIALISTA, una vez agotado el chantaje de lo de Eñija...» Si no tuviésemos la certidumbre de que padecían en el libelo de la calle de Narvaja fenómenos de refracción que les obligan a confundir su rostro y sus maneras con los nuestros, nos indignaríamos. Mas preferimos la risa y la lástima.

NOTA POLÍTICA

Una consecuencia del Consejo de ministros

De las referencias que del consejo de ministros se tienen dedúcese una conclusión: que el Gobierno no cree llegado el momento de modificar su estructura. Ninguno de los ministros piensa — no nos atrevemos a afirmar que no lo deseen — dimitir sus carteras. Ni éste, ni el otro... No hay, pues, por el instante, motivo para dar suelta a la fantasía. Alguien que puede saberlo nos decía ayer tarde, cuando le formuláramos la pregunta consabida: «El Gobierno, por su voluntad, no se va. Solamente en las Cortes puede producirse la crisis.»

Y para demostrar su decisión de llevar a cabo la totalidad de la obra que se impuso al llegar al Poder, el Gobierno se propone iniciar una energía política de orden público. En esto hay, al parecer, unanimidad entre los ministros. Es necesario, y urgente, restablecer la paz y el imperio de la ley. Aquellas famosas medidas acordadas en reciente consejo, van a ser aplicadas inexorablemente. Las autoridades dependientes del Poder público habrán de responder a esta tónica. No se permitan desmayos.

Crece contar el Gobierno con el aliento y el auxilio de las fuerzas del Frente popular. Para verificarlo, quizá haga las pertinentes consultas. En ellas expone la línea y finalmente sus puntos de vista sobre los problemas planteados, sus soluciones y los medios que pondrá en juego para resolverlos. Del resultado de esas consultas dependerá — si llegan a hacerse — el rumbo que se tome. Por el instante, ya parece marcado. No es otro que el de someter a todos al imperio de la ley. Después...

Las aves agoreras que pululan por el Congreso, han iniciado una tarea tan dicerida como peligrosa. Dedicanse a predecir el porvenir político por etapas. Primero sucederá esto; después, aquello; más tarde, lo de más allá... No sabemos el grado de agudeza que tales augurios representan, en lo que a las primeras etapas se refiere. Tídale de un pleito íntimo de la familia republicana. Ella sabrá discriminar méritos cuando sea llegado el momento de hacerlo. Lo indudable para nosotros es la miopía que los aqueja cuando tratan de ver a larga distancia. Miopía y mala intención.

No parece el señor Casares Quiroga muy dispuesto a darles ocasión a comprobar si están acertados en buscar sucesos. Lo decimos al principio de esta «Nota política». Las aguas no discurren por el cauce de las dimisiones.

Hace tiempo que no se habla de acusación de capiteles. ¿Porque no existe? Nuestras noticias son contrarias a esa suposición. Quizás si no hubiese hablado de ellas obedeciera a una medida de prudencia del Gobierno.

Un día, ahora, el tema a imitarlo al comentario. Sabemos que en Barcelona y en otras ciudades españolas el servicio especial establecido por el ministerio de Hacienda, en relación con la policía, se ha incautado de varios cheques dispuestos para hacerlos atravesar la frontera. Hay detenidos, que serán traídos a Madrid, a disposición del juez especial instructor de estos sumarios.

La noticia tendrá, sin duda, confirmación oficial. Nos consta su autenticidad. Y también nos consta que no vendrá sola. Es tanto el patriotismo de los capitalistas españoles...

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

En la parte política se trataron los temas que más preocupan en el momento presente

El Gobierno decidió iniciar una política de la máxima energía para poner fin al estado de subversión y obligar a los ciudadanos a moverse dentro de las leyes republicanas

Referencia oficiosa.

A las tres menos cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial. El secretario del Consejo y ministro de Hacienda dió la referencia siguiente:

Marina.—Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional, concesión de una cruz y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada. También se estudió un proyecto sobre especialidades en el Cuerpo general de la Armada.

Hacienda.—Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción pública para la sustitución de la enseñanza religiosa, que ascende a unos dieciséis millones de pesetas.

Se acordó la creación de 6.300 plazas de maestros. Igualmente fueron aprobados un expediente de crédito de 90.000 pesetas para adquisición de material de la Dirección de la Deuda; otro modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios más procedentes de la Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Se aprobó igualmente un proyecto de ley derogando la ley dictada en diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

Industria y Comercio.—El ministro dió amplia cuenta de la Asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido, escuchando muy interesado las peticiones de estos organismos, de seriedad y capacidad bien probada, respecto a los problemas planteados actualmente a la economía nacional.

Se dió lectura a un proyecto de ley sobre organización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros expedientes de admisión temporal.

Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengán a España.

Instrucción pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela Normal y graduados en Málaga, y concediendo dispensas de aportación municipal para construcción de escuelas unitarias en Gasteiz (Vizcaya), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos, Málaga y Benagabón (Málaga).

Obras públicas.—Varios proyectos de decreto. Concesión de un abastecimiento de aguas y proyecto de reglamento del Cuerpo de Carabineros del Estado.

Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Anítrix, Baleares y Noya (La Coruña).

Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras públicas.

Se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y se autorizó al ministro para realizar obra en el puerto interior de la ría de Oyndároa.

El ministro dió cuenta, además, de la situación ferroviaria.

Agricultura.—Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo agrónomo en Empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

Trabajo.—Se aprobaron dos proyectos de decreto. Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Ávila), Navalmaral, Los Balbases y Castrogeriz.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos, cuando terminó de dar la referencia, si en el Consejo se habían tratado temas de carácter político. El ministro respondió:

—Nada de temas políticos. Esos quedan para los Consejos de principios de semana.

Un informador solicitó del secretario del Consejo que dijera si el ministro de la Guerra había hecho alguna promesa de altos mandos. Según el señor Ramos, el señor Casares Quiroga no llevó al Consejo ninguna propuesta de esa índole.

—¿Y de gobernadores?— insistió un periodista.

—No, tampoco se ha hablado nada sobre gobernadores.

Terminó el señor Ramos su conversación con los informadores diciendo que el Consejo había aprobado un "proyecto de acuerdo de la Junta de Empresas de servicios a Cataluña, reduciendo a la Generalidad algunos impuestos de escasa importancia.

El próximo Consejo se celebrará el lunes próximo.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos, cuando terminó de dar la referencia, si en el Consejo se habían tratado temas de carácter político. El ministro respondió:

—Nada de temas políticos. Esos quedan para los Consejos de principios de semana.

Un informador solicitó del secretario del Consejo que dijera si el ministro de la Guerra había hecho alguna promesa de altos mandos. Según el señor Ramos, el señor Casares Quiroga no llevó al Consejo ninguna propuesta de esa índole.

—¿Y de gobernadores?— insistió un periodista.

—No, tampoco se ha hablado nada sobre gobernadores.

Terminó el señor Ramos su conversación con los informadores diciendo que el Consejo había aprobado un "proyecto de acuerdo de la Junta de Empresas de servicios a Cataluña, reduciendo a la Generalidad algunos impuestos de escasa importancia.

El próximo Consejo se celebrará el lunes próximo.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos, cuando terminó de dar la referencia, si en el Consejo se habían tratado temas de carácter político. El ministro respondió:

—Nada de temas políticos. Esos quedan para los Consejos de principios de semana.

Un informador solicitó del secretario del Consejo que dijera si el ministro de la Guerra había hecho alguna promesa de altos mandos. Según el señor Ramos, el señor Casares Quiroga no llevó al Consejo ninguna propuesta de esa índole.

—¿Y de gobernadores?— insistió un periodista.

—No, tampoco se ha hablado nada sobre gobernadores.

Terminó el señor Ramos su conversación con los informadores diciendo que el Consejo había aprobado un "proyecto de acuerdo de la Junta de Empresas de servicios a Cataluña, reduciendo a la Generalidad algunos impuestos de escasa importancia.

El próximo Consejo se celebrará el lunes próximo.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos, cuando terminó de dar la referencia, si en el Consejo se habían tratado temas de carácter político. El ministro respondió:

—Nada de temas políticos. Esos quedan para los Consejos de principios de semana.

Un informador solicitó del secretario del Consejo que dijera si el ministro de la Guerra había hecho alguna promesa de altos mandos. Según el señor Ramos, el señor Casares Quiroga no llevó al Consejo ninguna propuesta de esa índole.

—¿Y de gobernadores?— insistió un periodista.

—No, tampoco se ha hablado nada sobre gobernadores.

ciales que investigan lo ocurrido, no sólo en Asturias, pero en otras provincias, durante la represión. Además, cree el Gobierno que no deber ser el que lleve ninguna proposición al Parlamento que de origen al debate, sino que ésta es función de las minorías del Frente popular.

Los conflictos sociales fueron examinados con el mayor detenimiento, a través de los amplios informes llevados al Consejo por los ministros de Trabajo y Gobernación. El señor Llohi habló, en primer término, de la huelga de la Construcción, conflicto que ha entrado en una fase aguda, originada por la retirada patronal del Jurado mixto circunstancia. Aún no se han recibido en el ministerio los recursos contra los acuerdos aprobados por el Jurado mixto, que lógicamente se espera que los patronos presenten. No falta quien sospeche que se va a intentar nuevas dilaciones por parte de los patronos, presentando sus escritos de recursos en el último minuto del plazo que la ley les concede. Arduo que, de ser cierta, será una nueva torpeza, pues al cabo del tiempo que la huelga lleva planteada, es indudable que el ministro de Trabajo deberá dictar su resolución definitiva con la celeridad impuesta por las circunstancias.

La impresión que el señor Llohi pudo dar de los demás conflictos sociales no deja de ser, en cierto modo, optimista. Las huelgas de los obreros Madereros y Sastreros de Madrid acusan ligera tendencia a mejorar, y por lo que respecta al paro en Ríofrío, no obstante las incidencias ocurridas, parece establecerse corrientes de inteligencia entre los huelguistas y la Compañía.

El señor Moles se ocupó de los conflictos de índole social que han pasado a su ministerio, como el de los obreros ascensoristas y cañaflores. Insisten, por ahora, los patronos en su actitud rebelde a acatar el laudo que puso fin al litigio. Como es sabido, los patronos están encarcelados, y así seguirán hasta que acaten el laudo y paguen las multas que les fueron impuestas.

El señor Moles habló de paso de la situación del orden público. En toda España se acusa una fuerte reacción de mejoría. Sin embargo, ante posibles alteraciones, provocadas por elementos difusos muchas de ellas, el ministro de la Gobernación estima que procede iniciar una política de energía, que no deje prosperar ningún intento de subversión y que obligue a todos los ciudadanos a acatar y respetar la ley.

El criterio del ministro de la Gobernación fue compartido por todo el Consejo, que espera contar, para realizar esta labor de pacificación moral y material del país, con el apoyo de las fuerzas políticas y obreras implicadas en el Frente popular.

Constitución del Congreso.—De unos 1.500 votos que representaban la totalidad de las Agrupaciones asistentes, apartaban Fuentebajuna y sus afechos unos 600, y 200, aproximadamente, entre Villanueva del Duque y otros pueblecillos próximos.

Sucesos de Octubre.—Ese Congreso habla de confirmar o revocar el fallo de una Comisión depuradora que actuó en el Congreso electoral pasado y que condenó a elementos dirigentes de Fuentebajuna y Villanueva del Duque.

Votos de censura a la Ejecutiva.—Se le dieron dos: uno por la designación de los compromisarios, y otro por la de los gestores provinciales, con el carácter de interinos estos últimos, se hicieron hasta la constitución de este Congreso.

Dilación de la Federación Provincial.—Se votó por gran mayoría, y poco en contra (entre estas últimas se encontraba Córdoba, otras que se abstuvieron y la de Huelva), que se retiró del proyecto de ley que el artículo 74 del reglamento de la referida Federación dice taxativamente: «Esta Federación no podrá disolverse mientras haya tres colectivos que deseen sostenerla, ni puede disolverse más que un Congreso convocando a este objeto y que así lo acuerden los delegados de las dos terceras partes representadas.»

Contra la Ejecutiva, contra el Comité Nacional y contra el Partido.—Se acusa al diputado a Cortes y camarada Castro Molina de haber lanzado la palabra «traidor» contra los miembros de la referida Comisión Ejecutiva y de rebelarse contra el Partido, y vamos, pues, en virtud de lo expuesto, a hacer las siguientes aclaraciones:

Viejos veteranos de la organización obrera dirigiendo la Federación Provincial y tolerando que desde hace unos cuantos años fuera Fuentebajuna quien diera sobre los designios socialistas en Córdoba, a la sombra de la mistificación de carácter político-social de aquellas Agrupaciones y de expedientes de alguna gravedad, que durmieron el sueño de los justos en el seno de la Federación.

Tan pronto como se marcó el fallo de la Comisión depuradora sobre los sucesos de Octubre, confirmando el de aquella otra que actuó en el Congreso electoral, habían de quedar sujetos a expedientes las organizaciones

de Fuentebajuna y Villanueva del Duque; interesante, pues, que no existiera órgano juzgador, y dándose la paradoja de que Pueblo Nuevo y Puente Genil votaran esto, justificando acaso en la primera porque veía el medio de quitarse de encima el poder de Fuentebajuna.

Se dieron dos votos de censura a la Ejecutiva, uno de ellos por la designación, como decíamos, de compromisarios, y el otro por los gestores provinciales, negándose la mayoría de las Agrupaciones del Congreso a que se votaran estos u otros nuevos, con lo cual quedaba ratificado el nombramiento de aquellos por los cuales había sido censurada la Ejecutiva.

Se dijo en el Congreso cuanto vino en gana, sobre todo en lo que afectaba a las personas, sin que ello se cortara; pero se llegó al colmo no rechazando la propuesta de disolución de la Federación Provincial, a par de que había más de tres Agrupaciones (entre ellas Córdoba) que querían lo contrario, y máxime cuando el Congreso no había sido convocado a tal fin.

Y cuando se invitó a las Agrupaciones a que se manifestaran en su tendencia, lo hicieron por unanimidad contra la actuación de la Ejecutiva y delegado al Pleno del Comité Nacional, siendo inexactas las palabras atribuidas al camarada Castro Molina, omitiéndose en cambio otras lanzadas contra el propio camarada a Lugo Caballero por veterano militante socialista.

Resumen, pues, de todo lo ocurrido. Que la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Córdoba vino manteniéndose en forma irregular y conveniente para no irrespetar.

Preside el camarada Cordero, y asisten los compañeros Gómez San José, García Santos, Muñoz, Redondo, Álvarez Herrero, Fernández Quer, Martínez Gil y Suborri.

Una sesión «campesino». El calor dilata los cuerpos y enerva las ganas de pelea. Muñoz está, naturalmente, desentrenado, y Cort, por una sola vez, ha presenciado casi en silencio el espectáculo. Ni Mularriaga ha dicho una palabra.

Los asuntos han ido saliendo del orden del día y entrando en el camino de la aprobación con una serenidad paradisíaca.

—Número tal, proponiendo... —Se aprueba. —Queda aprobado...

De esta forma, que inutiliza las funciones propias del informador, ha transcurrido la sesión.

Se ha concedido una licencia reglamentaria al camarada Carillo, que marchará a Londres para asuntos de la organización, y se ha dado lectura a la distribución de fondos para el mes de julio, sin que nadie diga una palabra, como ya venía siendo preceptivo en esto de distribuir las dízimas partes del presupuesto.

Han quedado sobre la Mesa, como si dijéramos para septiembre, el presupuesto de 14.170 pesetas para aburrir los aumentos de haber concedidos a los ex becarios del Colegio de la Palma y San Ildefonso; los presupuestos para pavimentar e instalar el alumbrado en el camino de Lecheos y calle de Beire, que importan en junio 62.097,17 pesetas; la denegación de licencia para instalar un quiosco frente al Banco de España; el proyecto de reglamento de cámaras frigoríficas; la elección de obras en el local destinado a la Biblioteca municipal, y otras de menor cuantía, volviendo a Comisión para nuevo estudio otras varias.

El proyecto y presupuesto para variar la instalación del servicio telefónico en la primera Casa Consistorial y en la de Cisneros han obtenido la aprobación del silencioso senado municipal.

Hemos autorizado al Hogar Leonés para que celebre una verbena en los Viveros de la Villa, teniendo en cuenta que ha llegado ya el calor.

En total han sido concedidas 23 licencias para construcción, ampliación y reparación de casas en el Interior y en el Ensanche, concesión que a lo mejor no sirve para nada si a los señores patronos no les da por apearse de la altura jerárquica en que se han colocado, porque para algo son patronos.

Ha circulado, como al desgaire, la fila india de jubilaciones, pensiones, comutos, amputación de cuatruetos, corrida de escalas y recursos contentivos. Bien para acceder, bien para conculcar, según conviene a los intereses del común.

Por acuerdo unánime, en la sesión que vamos reseñando, la calle correspondiente a la letra F del Parque Urbanizado, se llamará en el sucesivo calle de Felipe Pérez y González. Conste que nos parece bien el acuerdo, y la relación establecida entre la letra de la calle y el patronímico del que fue notable escritor y periodista. Aunque no siente precedente.

También hemos aprobado dos largas relaciones de facturas al cobro, presentadas por Acopijs, y correspondientes a los diversos servicios, no sin que el amigo Rodríguez le fuese a decir a Cordero que, con paciencia y salvia, cobrará el tendero y cobrará el saurigauro...

No amanece, señores, que bastante nos hemos aburrido en la sesión para que podamos tener formalidad.

El Consejo acordó adquirir material escolar por valor de 7.122,70 pesetas para el Colegio de la Palma, y ropas y otros efectos por 4.633 pesetas para el Colegio-Internado de Antonio de Sola.

Para el curso de vacaciones de los alumnos de la Escuela municipal de Artes Industriales se concedieron 7.000 pesetas, concesión plausible porque Alcantara y los chicos merecen la ayuda del Consejo.

Una propuesta del señor Cort, en solicitud de que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para rogarle que cambie a su costa la pavimentación del paso de la Castellana y de parte de la avenida de la Libertad, pasa a la Comisión correspondiente, como usual en las cámaras.

Viene luego una moción de la Alcaidía proponiendo se celebre una recepción en honor del equipo merengue por lo bien que ha pateado en la final, y la aprobamos, porque cualquiera se apone al entusiasmo de los diñichasos.

Nos dicen que varios ciudadanos han cambiado de residencia; o de aguas, como dicen los médicos, y no rechista nadie, porque a nadie le importa ser trasladado.

¿Por qué vendrán al salón estas cosas, a las que nadie se puede oponer?

Queda aprobado el informe de nuestro camarada Trifón Gómez acerca del célebre legado a que nos referíamos estos días pasados, tan ventajoso para el Ayuntamiento, que le puede costar el dinero —no por culpa del testador precisamente—, y que desde un oráculo astralógico que atufa. Esperamos a ver lo que resulta, porque Gómez San José quiere afinar bien la muntería antes de proceder al disparo. Nuestro desco, por él y por el Ayuntamiento, es que pueda batir el récord, porque el asunto tiene su miga.

Y vuelta a las andadas.

Se da cuenta al Consejo de que ha sido reducida la Memoria reglamentaria para proceder, si es que procede, a la compra de un municipio, a la municipalización del servicio de Pompas fúnebres, y los señores Rodríguez, Regulez y Cort se empeñan en abrir debate. Cordero los convence, a su manera, que ya está bien, y pasan a otra cosa.

Por qué vamos a conocer los trámites? Las patatas alargadas en advenio, y los debates, a su tiempo. No olviden ustedes el refrán. La Memoria sigue su curso en espera de que se agoten los treinta días de exposición al público. Luego será el tiempo de clarificar y decidir.

Se acuerda designar para los cargos de director y subdirector del Colegio internado municipal de la Palma, de acuerdo con las bases aprobadas, a los profesores don Antonio Charentón y doña María del Camino Martí y Martínez, respectivamente.

El señor Cort y otros señores concejales de la misma banda quieren que el Consejo se dirija a la Jefatura de Industria para que exija a las Compañías de electricidad el suministro del fluido en condiciones de normalidad; vamos, que no nos tengan a dos velas, y, además, que el Ayuntamiento instale aparatos registradores en diversos lugares para comprobar el voltaje y poder reclamar en su caso. Y se les tiene, claro, porque cómo se comportarán las Compañías cuando hasta las derechas se quejan. La propuesta pasa a Comisión.

Estamos ya en la segunda adición y apenas hemos comenzado. Concedemos el Español a la compañía de Enrique Rambal para la temporada de verano, o lo que es lo mismo, pasamos de la comedia al folletín, lo que, en opinión de nuestro crítico, constituye una indudable ventaja para el público.

Luego queremos concederlo a los «Amigos de la Unión Soviética» para un festival en memoria de Gerki, en cuya velada intervendrá también la Banda municipal, y se arma un poquitito de marimero.

Nuestro amigo Cort se opone a esta concesión. Dice que se opone a todas, a ésta en particular, por tratarse de un favor. Le lleva la réplica Ortega y Gasset, que defiende la propuesta, el motivo y la figura del homenajeado. Cordero elogia la obra de Gerki, hombre del pueblo, trabajador manual, que supo y pudo, contra todo y contra todos, elevarse a las cimas de la cultura universal. Afirma que para la inteligencia no existen fronteras, y solicita la aprobación unánime. Don César pide votación nominal, y se aprueba la propuesta con sólo cinco votos contrarios. Y eso que algunos moritos se habían marchado a la costa...

Y ya nos tienen ustedes en ruegos, preguntas y demás garrambinas. Regulez opina que no deben venir al salón los dictámenes y propuestas que no sean discutibles, y enseguida reproduce, o lo intenta al menos, el debate en torno a la municipalización directa, mixta y expresa de las Pompas fúnebres. Cuando llega un rato discutiendo le dice Cordero que no se puede discutir, y nos vamos. Por esta vez nos hemos aburrido.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

mo, y el último, protector de Pérez, a quien hizo director de un asopao, encargado de babear sobre la República.)

Añade, por último, que la iniciativa de esta proposición es de un socialista tan austero como Bruno Alonso, avalada después por el hoy presidente de la Cámara. Pido su opinión a los grupos de la Cámara.

No contesta nadie.

El PRESIDENTE: ¿Ningún diputado quiere hacer uso de la palabra?

El señor PALOMO (Izquierda republicana): Nosotros, descontentando la intención que pueda abrigar la propuesta, expresamos nuestra conformidad con ella, porque no se deparará la ocasión de decir al país quienes son los políticos que no le han administrado con ética y con honestidad.

El PRESIDENTE: ¿La Cámara toma en consideración la propuesta?

PEREZ (La Ceda): Votación nominal...

El PRESIDENTE: ¿Para qué? Si la Cámara la acepta por aclamación, no va a la necesidad de hacer votación. Las minorías comunicarán a la presidencia los nombres de sus representantes en esa Comisión especial. Despacho...

Y mientras el señor Labandera lee el despacho de oficio, vamos a contarles una anécdota.

Era la época de las Cortes constituyentes... En una mesa del bufete del Congreso tomaban café los diputados socialistas Celestino García, Antonio Cabrera y Píñuela. Se acercó a ellos el entonces furioso qüabán.

—¿Quieres tomar café, Madrigal?

—Gracias—respondió el aludido—. Os agradecería más que el importe del café me lo dierais en metálico... Con un poco más, como una cajetilla. No tengo ni un pitillo... Estaba tan atravesado...

Poco después se empezaba a hablar de March...

Y unas semanas más tarde, Pérez Madrigal iba a las Cortes en automóvil propio.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

Pasillos de la Cámara

La Comisión de Presupuestos.

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuestos. Su presidente, señor Vergara, informó a los periodistas de que la Comisión había dictaminado favorablemente el proyecto de ley que regula el ejercicio de la Justicia en la jurisdicción militar.

Quedó pendiente de estudio para la sesión próxima el proyecto de ley sobre represión de actividades sociales ilícitas, a petición de los representantes socialistas, que quieren consultar a su minoría.

También se examinó, de pasada, la cuestión relativa a la frecuencia con que se presenten propuestas de ley sobre Pensiones. La Comisión cambió impresiones sobre un criterio de restricción.

La Comisión de Industria y Comercio.

La Comisión de Industria y Comercio continuó el estudio del proyecto de ley regulando la intervención del Estado en la explotación de las minas.

Se aprobó el artículo 5.º, con modificaciones en relación al texto primitivo. Se ha redactado un nuevo artículo, relacionado con la adscripción a las Cooperativas obreras del utillaje de las minas que no quieran explotar las E.ªs, y se ha aprobado el artículo 6.º antiguo, que pasa a ser ahora el 7.º

La Comisión ha recibido una nueva visita de los representantes de las Cámaras mineras, habiendo escuchado sus sugerencias, en interés de tener en cuenta todas las opiniones de los sectores afectados por este proyecto de ley.

La Comisión se volverá a reunir el martes, a las diez de la mañana.

La minoría socialista.

La minoría socialista se reunirá el próximo martes, a las tres de la tarde, en la Sección séptima del Congreso.

La sesión secreta.

La sesión secreta, que fue brevisísimamente estuvo destinada exclusivamente a la aprobación de los dictámenes de Cuentas de la Cámara.

Intereses de Valencia.

El diputado a Cortes por Valencia compañero Isidro Escandell visitó al director general de la guardia civil, general Pozas, con quien tuvo una detenida conferencia sobre asuntos que afectan a aquella provincia.

Una Comisión de Albaída, presidida por el alcalde, don José Pla, y representantes de fuerzas vivas, acompañada del compañero Isidro Escandell, visitó la Junta nacional del Paro, interesándose por la concesión de dos créditos, que en la próxima semana el ministro de Trabajo, señor Lluhi, firmará, toda vez que se ha acordado su concesión por el referido organismo. La Comisión salió complacida del resultado de su gestión.

Para los diputados republicanos de la mayoría.

Algunos diputados de la mayoría se lamentaban en los pasillos del Congreso de la falta de asistencia de sus compañeros a las sesiones. Uno de ellos decía que ayer, en la Comisión de Presupuestos, asistieron únicamente cinco, y éstos socialistas, sin que hubiera ninguno de Izquierda ni de Unión republicana.

Parece ser que en la próxima semana se convocará a las dos minorías

republicanas para hacerles ver la necesidad que tienen todos de asistir a las sesiones y a las reuniones de las Comisiones parlamentarias.

Orden del día parlamentario para el martes.

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas una vez terminada la sesión, les manifestó que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales. Hay dos votos particulares.

Un periodista le preguntó si podría decir concretamente qué asuntos serían discutidos en la sesión del martes, y repuso el señor Martínez Barrio que para ese día figuraban en el orden del día numerosos dictámenes. Seguimos con el proyecto de Amnistía y el de Rescate de bienes comunales.

Otro periodista le interrogó si después de aprobadas estas dos cosas se realizaría una labor amplia, y contestó que, en efecto, había que seguir la labor imprimiendo un ritmo acelerado.

Otro informador le habló de los rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre, el día 2 ó 3 del próximo mes de julio, y el señor Martínez Barrio, en tono jocoso, contestó que en esos días se disfruta una temperatura agradable.

A fines de mes—terminó diciendo— será cosa de que hablemos de eso.

Una celebridad funesta

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas lo siguiente: —Se ha dispuesto cause baja definitiva en la guardia civil don Lisardo Doual Brava. Este jefe no se ha presentado en Teruel, donde se le había fijado residencia en la situación de disponible forzoso. Y por haber dejado transcurrir más de dos meses sin justificar su ausencia, se le considera bajo en el Cuerpo.

En Valencia se han firmado las bases de trabajo, poniendo fin al conflicto de los obreros metalúrgicos.

En Bilbao se ha resuelto la huelga anunciada por los marineros de barcos pesqueros de Bermeo.

En Miranda de Ebro se ha resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga de la Compañía del Norte.

Dijo también el subsecretario que en la «Gaceta» de hoy se publicará el levantamiento del estado de alarma en las cuatro provincias gallegas, donde el domingo se celebrará el plebiscito para el Estatuto.

Política imprudente de un gobernador

Los republicanos de izquierda y socialistas de Soria están viviendo una nueva experiencia. Antes del 16 de febrero, la lucha era dura porque aquí, donde la reacción tiene franca hegemonía, había en todo momento que enfrentarse, en lucha desigual, con la reacción. Y ahora, después del triunfo electoral, el Partido Socialista e Izquierda republicana se encuentran con que se ha duplicado el enemigo.

Con el esfuerzo inaudito del Partido Socialista, de Izquierda republicana y de Unión republicana, triunfó en la segunda vuelta un candidato del Frente popular. El candidato era de Unión republicana, partido que después de dos años de letargo—tanto como duró el bienio negro—comenzó a dar señales de existir.

Llega a Soria un gobernador que milita en el partido del diputado. Pasa el tiempo, y la política no se desmorona de acuerdo con los momentos. El descontento cunde en los sectores de izquierda. Y se pide, por no estar conformes con su actuación, la destitución de la Gestora de la Diputación Provincial, que estaba formada de manera provisional con seis elementos de Unión republicana y uno de Izquierda republicana.

Siendo siete los puestos que la integran, se dió al gobernador la siguiente forma de reajuste: dos puestos para Izquierda republicana, dos para el Partido Socialista y tres para Unión republicana.

Pero Unión republicana y su gobernador se niegan a este reajuste proporcional y únicamente se muestran dispuestos a acceder reservándose ellos cuatro puestos, o sea mayoría absoluta.

En este intermedio de reajuste, roturado ya por su partido el gestor de Izquierda republicana, en vista de la intransigencia del otro partido y del gobernador, Unión republicana, ya a sus anchas, se dedica a crear envidias en la Diputación para sus amigos.

Todo esto sirve para que la desmoralización y el desencanto cundan en las filas de socialistas y republicanos auténticos.

Esto, además de intolerable, crea una situación caótica que dice poco en beneficio de la causa que nos ha de ser común. Frente a ello, el Partido Socialista, Izquierda republicana y la Unión general de Trabajadores elevan su voz enérgica protesta, no pudiendo tolerar esta actitud de menosprecio del gobernador civil y de su partido, aprovechándose de una autoridad que se detenta cuando no se sabe hacer noble uso de ella.—Por la Agrupación Socialista, Nicolás Alvarez.

VÍCTOR SALAZAR

El presidiario número 317

RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA

(a) EL HOMBRE

Prólogo de BELARMINO TOMAS.

Epílogo por RAMON LAMONEDA.

136 páginas, con fotografías impresas en papel couché

Precio: TRES pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

De las cuestiones apuntadas, una le ellas está virtualmente resuelta. Nos referimos a la amnistía, cuyo dictamen conenzó a discutirse en el Parlamento ayer tarde.</

CONGRESOS OBREROS

EL XXI CONGRESO DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA ESPAÑOLA

Se acuerda suprimir, a título de prueba, los socorros de carácter mutualista

En el plazo de un año se convocará un Congreso extraordinario para resolver con carácter definitivo

A las cuatro y media se abre la sesión. Preside el camarada Vega. Se da lectura a las nuevas adhesiones.

Continúa la discusión sobre la ponencia de Crisis de trabajo y Enseñanza profesional.

Intervienen los camaradas Sinton, Rubio, Pizarro, Carvajal, Sanz, quienes formulan algunas observaciones a los distintos puntos de la ponencia.

Algunas sugerencias de detalle son aceptadas por la Ponencia y los miembros de la misma se reúnen para incorporarlas al texto.

Salutación del representante de la Unión General de Trabajadores.

Mientras la Ponencia redacta el texto definitivo, el representante de la U. G. T. en el Congreso, camarada Zabalza, saluda al Congreso.

Empieza diciendo que el cumplimiento de otras obligaciones le habían impedido comprar antes el mandato de la U. G. T. de acudir a los congresos de la Federación Gráfica.

Tiene presente — dice — que el espíritu de la U. G. T. ha estado presente siempre en las tareas de este Congreso.

Es la Federación Gráfica la primera organización de la U. G. T., y esta idea de su historia y de su actividad en el orden sindical. Hoy estamos todos superados, porque cuando un régimen va muriendo ya no sirven los procedimientos primitivos, que ahora resultan arcaicos. El problema es éste: La burguesía ha cumplido su misión histórica, y es preciso ponerse al unísono con el hecho histórico, que a nadie más que a nosotros interesa, que a nadie tanto como a nosotros llena de responsabilidad.

Se acaban luego de los adelantos de la maquinaria, enlazando sus expresiones con los años primitivos de la Imprenta para exponer luego su transformación y sacar las consecuencias que del hecho se desprenden. Es evidente esto: Cuando un régimen no sabe dar de comer a los hombres, es que ese régimen ha cumplido su misión histórica. En rigor, camaradas, hay dos ideas que quieren imponerse. Por un lado, el fascismo; por el otro lado, el Socialismo. El primero es el bárbaro sistema que alza el capitalismo como último baluarte para defender sus egoísmos y que persista el sacrificio de los más. No tiene más que esta fórmula: militarizar la militancia de los ciudadanos, los más acomodados, y anular en los campos de concentración a los que no se someten más que ante la violencia bárbara del sistema. En este sistema, repito, se apoya el capitalismo, pero no hace más que prolongar su agonía y hacerla más trágica. Frente a este régimen oprobioso e impotente que alienta en algunos países de Europa, se alza otro: Rusia. Rusia, que es la más rica expresión de que hay la posibilidad, demostrada allí, de liberar la conciencia obrera y de llevar a la masa a sus destinos últimos.

Nosotros, como en Rusia, frente al régimen burgués arcaico, tenemos el único medio de salir de la situación reaccionaria y librarnos del fascismo: el Socialismo. Tomemos, pues, el ejemplo de un país que, lleno hace unos años de analfabetos, se alza sobre sí mismo y se convierte en el país más adelantado de Europa.

Termina diciendo que la U. G. T. está donde estaba, y vosotros, que disteis con vuestro impulso nervio y forma a la U. G. T., seguid labo- rando para que con vuestro impulso, con el de todos, lleguemos a implantar en nuestro país el Socialismo.

Se aprueba la ponencia sobre Crisis de trabajo y Enseñanza profesional.

Terminada la labor de la Ponencia, se aprueba el dictamen, que dice así: «Crisis de trabajo.—La Federación Gráfica Española declara que la crisis de trabajo es una lacra inherente a la organización social del régimen capitalista, como consecuencia de la anarquía en el sistema de producción, y que, por lo tanto, dentro de los cuadros de la actual sociedad, no puede hallarse la liquidación total del paro, que sólo podrá conseguirse mediante la instauración de la sociedad socialista, utilizando la economía planificada.

En su consecuencia, esta Ponencia no puede proponer más que soluciones encaminadas a atenuar la crisis de trabajo, a cuyo efecto, estudiadas las proposiciones presentadas por las distintas Secciones, las condensan en lo siguiente:

Considerando que el principio formulado en la propuesta de las Secciones de Impresores y Encuadernadores de Madrid de que debemos luchar para conseguir que el remedio al paro se habilite en trabajo mejor que en forma de subsidio, es absolutamente justo; sin embargo, mientras ello pueda conseguirse debemos luchar porque el flogio de los llamados seguros sociales (enfermedad, vejez, inutilidad, etc.) sean pagados por los patronos, el Estado u otras organizaciones oficiales, con cantidades lo suficientemente elevadas para la subsistencia de los trabajadores y sus familias.

Siendo la disminución de la jornada de trabajo una de las medidas que con mayor eficacia pueden contribuir a la atenuación del paro, la Federación Gráfica Española luchará por la implantación en la industria, en un plazo de cuarenta horas, de la semana de trabajo de cuarenta horas. Además, las máquinas de producción superior a dos mil ejemplares tendrán una jornada de treinta y seis horas para los establecimientos tipográficos en general, y de treinta horas para la Prensa.

Como otra medida que puede con-

tribuir a mitigar el paro, recogidas las aspiraciones, contenidas en diversas propuestas, para llegar a la supresión de los llamados talleres oficiales (carteles, asilos, penales, orfanatos y demás instituciones tutelares de la infancia), sean de carácter público, privado o fundacional, por entender que, en la práctica, siempre son convertidos en centros de explotación de la población adulta o infantil, recogida en cada una de ellas, desde los cuales se ejerce una competencia perjudicial a los intereses de nuestros trabajadores y mientras tanto, como medida transitoria, proponemos que en las plazas de estos establecimientos sean ocupadas por obreros civiles, sujetos, en todo caso, al régimen de plantilla y salarios que rijan para la industria gráfica en general, y que no realicen más trabajos impresos que aquellos específicos para los cuales se han instalado.

Que los funcionarios civiles o de institutos anudados no puedan simultáneamente su cargo con el trabajo gráfico.

Con el fin de impedir el falseamiento de las plantillas en los talleres, proponemos:

Que ningún patrono podrá ocupar más que una plaza, demostrando previamente ante las Comisiones inspectoras su capacidad técnica profesional; pudiendo, en ningún caso, hacer una jornada de trabajo superior a la establecida para los obreros gráficos en general.

Que el personal que constituye equipo para un periódico determinado no podrá ser desahogado a otros trabajos ni realizar otras extraordinarias mientras haya obreros parados.

Que por el Estado se haga una edición especial de los obras más destacadas de los mejores autores y que se intensifique la creación de bibliotecas.

Aplicación de la contribución industrial a las máquinas multiplicas, en igual proporción que las satisfagan las miras de 25 x 34, y procurar que, en su manejo, se emplee personal gráfico.

La Federación Gráfica Española se pronuncia en favor de la campaña nacional para conseguir que los obreros en paro forzoso no sean desahuciados de sus bibliotecas por falta de pago, y, en general, a todas las que se promuevan por los organismos de la clase obrera, cuya finalidad vaya encaminada a favorecer a los obreros en paro.

Enseñanza profesional.—Que se recabe de los Poderes públicos la creación en cada capital de provincia de escuelas profesionales que, a semejanza de la Escuela de Aprendices Tipógrafos de Madrid, pueda proporcionar además los elementos de cultura general, tan necesarios en nuestra profesión.

Estas escuelas deberán estar bajo el control de nuestras organizaciones profesionales.

Las becas para el extranjero deberán ser concedidas a los mejores alumnos de estas escuelas profesionales, y a propuesta del claustro de profesores y la aprobación de las organizaciones obreras.

La Federación Gráfica Española debe pedir la ampliación del número de becas.

Coincidente con la creación de estas Escuelas, deberá ser disuelta la llamada Escuela Nacional de Artes Gráficas, así como las Secciones gráficas de las Escuelas elementales de Trabajo, pasando su material a las Escuelas de nueva creación.

La modificación que se introduce a este último apartado lo cambia en buena parte, pues se acuerda que se forme un Patronato del seno de la Federación para que estudie la reorganización de este Centro en los dos órdenes de la enseñanza: elemental y superior.

Se pone a discusión el dictamen de la Ponencia sobre la situación económica de la Federación.

Según esta Ponencia, la Federación tenía un déficit total en 21 de diciembre de 1935 de 215.313,54 pesetas. En los seis meses transcurridos, el déficit se ha reducido un poco, pero no es inferior a 200.000 pesetas. A juicio de la Ponencia, esto lleva a la bancarrota y al descalabro.

Para hacer frente a la situación actual, no habría sino la supresión absoluta, total, de los socorros que no tienen un carácter genuinamente de resistencia, tales como los de enfermedad, fallecimiento, traslado de residencia en busca de trabajo o vejez. Naturalmente, para proponer una transformación de esa índole, no creemos se haya hecho en el seno de todas las Secciones de la Federación la propaganda indispensable que debe preceder a la misma, para convencer a todos los federados de la necesidad absoluta de que la Federación fuera de nuevo una organización nacional consagrada exclusivamente a coordinar los esfuerzos de todos los obreros españoles de las Artes Gráficas, a orientarlos, a organizar sus luchas y a defenderlos y apoyarlos en sus reivindicaciones económicas frente a la clase patronal.

Rechazan los ponentes que esto detestase que la Federación perdiera el carácter que las iniciativas de García Quejido le imprimieran en relación con la base múltiple.

Estudian las consecuencias que esto pudiera traer, y dice:

«Teniendo en cuenta la diferencia enorme de criterio que suponen las propuestas que tienden a la supresión total y absoluta de los subsidios de enfermedad (y aun a cuantos se relacionan con la base múltiple), y, de otra parte, las que sostienen y defienden el statu quo de la estructura y desarrollo de la Federación, no nos parece lo más acertado proponer al

perjudicando a los de provincias. Si una Sección que no haya percibido poca o mucha cantidad alguna de la Federación, sino, por el contrario, sólo ha hecho que pagar sus cuotas, eso es un orgullo para ella, pero nada más. Esa es la vida sindical: dar el que puede para favorecer al que no puede y necesita.

Es necesario—termina diciendo— que los compañeros de provincias que traigan mandato concreto en contra, a pesar de esto, reconociendo la importancia del problema planteado, no anden con timideces. No, camaradas, no ha fracasado la obra de Quejido; por el contrario, con esto sale triunfante hoy.

Os tengo que recordar unas palabras de García Quejido cuando era combatido por algunos compañeros. Decía Quejido: «Creerán que yo confundo los medios con los fines, a éstos son los medios; vamos a los fines. ¡Pobre Quejido, que no vive estos días! De vivir, estoy seguro que os diría: «En un momento las bases múltiples fueron un medio y un fin para atraer a los rancios; pero hoy, que estamos todos animados del mismo espíritu y del mismo ardor, los fines son otros». Pues bien, vamos a ello, superando todo lo que dificulte y aceptando los sacrificios que sean.

Después del discurso del camarada Lamonedá, algunos compañeros hacen observaciones, y se aprueba la ponencia con la modificación, como colofón, de convocar, en el plazo de un año, un Congreso extraordinario, para conocer el resultado de los acuerdos adoptados ahora relativos a la Base múltiple, en cuanto a la restricción de subsidios que se pudieran considerar de carácter mutualista, y resolver en definitiva.

Se nombra secretario para la sesión de la noche, y se levanta la sesión a las nueve de la misma.

En la sesión de la noche se aprueba la ponencia de mejoramiento económico de los federados

Se presenta una proposición pidiendo a la Sección de Sevilla se le den toda clase de facilidades para el abono de las cuotas de ingreso y facultarla para que pueda suscribirse a la cuota mínima.

El camarada Puentes explica las circunstancias que concurren en la Sección de aquella capital, y pide que se le den facilidades para el abono de las cuotas de ingreso en bloque, considerando este ingreso así, y admitiendo el abono de las cuotas a plazo.

Después de varias intervenciones, el camarada Lamonedá pide al Congreso que se mantenga por el hecho de que sea el Comité el que fije el alcance de las facilidades que se pueden dar a los compañeros de Sevilla, sin faltar a los estatutos.

El camarada García Martí: Entre estas ventajas, está la de extenderle el carnet sin haber abonado las cuotas?

El camarada Lamonedá: Fijense, pues, no se pueden conceder unas becas que, naturalmente, se tienen que traducir en derechos, que luego, con arreglo a los estatutos, no hay manera de que se les puedan hacer efectivos.

Por mayoría, se aprueba el criterio y la sugerencia del Comité.

Se pone a discusión la ponencia de mejoramiento económico de los federados.

Después de algunas intervenciones, se aprueba, con ligeras modificaciones, esta ponencia, que abarca extremos importantes.

Conforme a ella, inmediatamente de terminado el Congreso se procederá por la Federación Gráfica Española y los Sindicatos provinciales de industria al estudio y presentación de nuevo contrato de trabajo. Mientras tanto, se exigirá el cumplimiento exacto del Estatuto de salarios mínimos; participación en los beneficios derivados del aumento de precio de los periódicos;

Probablemente, en el día de hoy, tras el nombramiento de la Comisión ejecutiva, quedarán concluidas las tareas del Congreso de la Federación Nacional de la Edificación

Durante todo el día de ayer han continuado, dentro del mayor entusiasmo, las deliberaciones y tareas del III Congreso ordinario de la Federación Nacional de Obreros de la Edificación.

Como en días anteriores, el número de asistentes a las tribunas y al lugar reservado a los delegados es muy elevado.

SESION DE LA MAÑANA

Son las diez y media cuando el delegado de Albalá de Jaén, camarada Valenzuela, declara abierta la sesión. Actúan de secretarios Félix Martínez, de Tarancón, y Julio Hernández, de Ceuta.

Primeramente se acuerda enviar un telegrama de saludo y felicitación al diario asturiano AVANCE, que inició a recoger su repartición después del movimiento de Octubre, aprobándose a continuación, con ligeras modificaciones, las actas correspondientes a las sesiones del día anterior.

Una continuación se trata de unas huelgas planteadas por los obreros de la Edificación de Ceuta.

Concluida la discusión de la Memoria presentada por la Ejecutiva, que resulta aprobada, se pasa al estudio de las ponencias presentadas por los congresistas. Es la primera la referida a propaganda y orientación sindical.

SESION DE LA TARDE

Se inicia a las cuatro y media, poniéndose a discusión la ponencia sobre unidad. Se entabla alrededor de ella un vivo debate, en el que intervienen gran número de delegados, y Anastasio de Gracia por la Comisión ejecutiva. Finalmente, son aprobados estos extremos:

1.º Que la Federación de la Industria de la Edificación está decidida a una franca inteligencia, mientras no sea posible la fusión con aquellas organizaciones que acepten la lucha de clases, sin omitir sacrificio alguno que no implique menoscabo a sus principios fundamentales, que son los principios que propugna la U. G. T.

2.º Que en cumplimiento de los acuerdos de su Central sindical, se unirá a aquellas organizaciones de la U. G. T. ya extinguidas, en virtud de su fusión con la U. G. T., y que no formen en nuestras filas, y aquellos Sindicatos autónomos que puedan existir, a llevar a cabo dicho acuerdo, que termine con la división de los trabajadores de nuestra industria; y

3.º Que con la mayor diligencia se vaya a la constitución de las Alianzas obreras en todos los lugares de trabajo.

Sobre cuestión internacional, en la misma ponencia se incluyen los siguientes puntos, que son también aprobados:

«Que el Congreso se pronuncie: 1.º Porque nuestra representación en la U. G. T. apoye o proponga todo aquello que tienda a la unidad de las dos Internacionales obreras. 2.º Que interin esto no sea una realidad, se procure por todos los me-

La huelga de la Prensa diaria, anunciada para pasado mañana, lunes, ha quedado aplazada

En virtud de la disposición del ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta», por la cual se creaba un Jurado mixto: circunstancia de Prensa, para determinar la aplicación de lo establecido en el artículo 1.º adicional de la ley de 26 de marzo de 1935, ayer celebró este Jurado mixto su primera reunión.

Comenzó ésta, bajo la presidencia del señor Galay, a las once de la mañana, concluyendo poco después de la una de la tarde.

En ella, los representantes obreros mantuvieron sus posiciones de considerar que en virtud de la ley que autorizó el aumento del precio de los periódicos diarios, una parte de ese aumento ha de ir a engrosar los jornales del personal de las respectivas Secciones gráficas que intervienen en la confección de la Prensa diaria, según una escala proporcional elaborada por los organismos directivos obreros. Este aumento de jornal estimaban nuestros camaradas que ha de hacerse con efecto retroactivo, a partir de la fecha en que la ley que autorizó el aumento debía autorizarse la aplicación retroactiva de dicha ley.

En esta situación, los representantes obreros consideraron oportuno la retirada de los oficios de huelga presentados oportunamente para iniciar ésta el lunes próximo, aceptando la proposición patronal desde el momento de iniciarse las negociaciones, sin perjuicio de reclamar en el momento oportuno la retroactividad de la mencionada ley, para discutir en días sucesivos la forma y cuantía que han de revestir esos aumentos de jornal que aceptan las Empresas.

Estas reuniones, comenzadas bajo tan buenos auspicios, continuarán el próximo lunes en el ministerio de Trabajo, reuniéndose, a las cinco de la tarde, el Pleno del Jurado mixto circunstancial.

Banquete popular a los campeones de España

El Madrid F. C. ha conseguido ampliar el número de comensales que había fijado para el banquete de hoy, a las dos de la tarde, en su campo de Chamartín, en honor del equipo del Madrid, y por tanto, aun cuando ayer en Secretaría se dijo que no había más tarjetas, pueden recogerse éstas, en el local social, al precio de diez pesetas, hasta las doce de la mañana.

ACTO CIVIL

El día 15 del corriente contrajeron matrimonio en Montijo (Badajoz) los compañeros Francisco del Viejo y Nemesia López.

Reciban los nuevos contrayentes nuestra felicitación.

DENTISTA Magdalena, 20. Alvaréz. Dentaduras. Consulta gratis. Tl. 11264.

¡PROLETARIOS! E te es nuestro emb'ema Adquirlo UNA PESETA (\$ 226) Modelo registrado Recibirán muestra certificada enviando 1,30 pesetas en sellos y este anuncio.

Solicito agentes vendedores en todos los puntos de España APARTADO 233 MADRID

LA SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

es infalible por curar radicalmente la tisis, catarras crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébelo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA. PRECIO, 2,50

CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO

CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Los patronos del ramo de la Madera adoptan la misma posición de los de la Construcción, colocándose claramente al margen de la ley

La huelga que mantienen desde hace dos semanas los obreros del ramo de la Madera, persiste unánimemente, presentando su solución, a medida que los días transcurren, un carácter más grave.

Los patronos, fuera de la ley.

Ayer, por la tarde, en la Delegación de Trabajo, y bajo la presidencia del delegado don Pio López, se reunieron las representaciones obrera y patronal para intentar llegar a una fórmula de arreglo que pusiera fin a esta situación, agravada de día en día.

De importancia para todos los patronos no intransigentes afectados por el conflicto de la Madera.

Como dato significativo de la razón que asiste a nuestros camaradas al mantener la huelga que tienen planteada, publicamos a continuación la siguiente nota, que nos envían los patronos don Román López y don Andrés Anguiano, mostrando su disconformidad con el resto de sus compañeros:

Salud y Cultura

Mañana, domingo, como los anteriores, se celebrará la excursión a la Casa de Campo, saliendo cada uno de los grupos de los sitios de esqui.

Una asamblea magna.

La Razon del Obrero convoca a una asamblea magna de todos los huelguistas, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Sección Fútbol y Atletismo.

Se cita a todos los compañeros y compañeras de los equipos de atletismo para mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en las pistas de la Ciudad Universitaria.

Grupo Alpino.

Este Grupo celebrará una excursión a Hoyos del Espino (Gredos) los días 4 y 5 de julio: las inscripciones pueden hacerse, hasta el día 2 del mismo mes, en su domicilio social.

Grupo Alpino.

Este Grupo celebrará una excursión a Hoyos del Espino (Gredos) los días 4 y 5 de julio: las inscripciones pueden hacerse, hasta el día 2 del mismo mes, en su domicilio social.

Una asamblea magna.

La Razon del Obrero convoca a una asamblea magna de todos los huelguistas, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Sección Fútbol y Atletismo.

Se cita a todos los compañeros y compañeras de los equipos de atletismo para mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en las pistas de la Ciudad Universitaria.

Grupo Alpino.

Este Grupo celebrará una excursión a Hoyos del Espino (Gredos) los días 4 y 5 de julio: las inscripciones pueden hacerse, hasta el día 2 del mismo mes, en su domicilio social.

Una asamblea magna.

La Razon del Obrero convoca a una asamblea magna de todos los huelguistas, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Sección Fútbol y Atletismo.

Se cita a todos los compañeros y compañeras de los equipos de atletismo para mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en las pistas de la Ciudad Universitaria.

Grupo Alpino.

Este Grupo celebrará una excursión a Hoyos del Espino (Gredos) los días 4 y 5 de julio: las inscripciones pueden hacerse, hasta el día 2 del mismo mes, en su domicilio social.

Una asamblea magna.

La Razon del Obrero convoca a una asamblea magna de todos los huelguistas, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Sección Fútbol y Atletismo.

Se cita a todos los compañeros y compañeras de los equipos de atletismo para mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en las pistas de la Ciudad Universitaria.

Grupo Alpino.

Este Grupo celebrará una excursión a Hoyos del Espino (Gredos) los días 4 y 5 de julio: las inscripciones pueden hacerse, hasta el día 2 del mismo mes, en su domicilio social.

Una asamblea magna.

La Razon del Obrero convoca a una asamblea magna de todos los huelguistas, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Sección Fútbol y Atletismo.

Se cita a todos los compañeros y compañeras de los equipos de atletismo para mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en las pistas de la Ciudad Universitaria.

Partido Comunista

Gran festival de clausura de la Conferencia Provincial de Madrid

A las diez de la mañana de mañana, domingo, se celebrará en el Cine Madrid un gran festival de clausura de la Conferencia Provincial de Madrid.

Partido Comunista

Francisco Antón, del Comité provincial; Jesús Hernández, miembro del buró político y diputado por Córdoba; Luis Cabo Gorta, que presida.

Partido Comunista

Se proyectará por primera vez en Madrid la película soviética «Tchapaiev, el guerrillero rojo».

Partido Comunista

Las invitaciones, al precio de 1,50 pesetas, una peseta y 75 céntimos, podrán recogerse en la casa del Partido.

Partido Comunista

Se conoce un comunicado de Bares de Madrid protestando de la forma en que ha sido elegido el vocal de la Ejecutiva Higinio Ferrer.

Partido Comunista

Se conocen comunicados de las Secciones de Lugo y Valencia con relación a presentar bases de trabajo por medio de la acción directa.

Partido Comunista

Se conoce un telegrama enviado por la Federación Regional de Zaragoza sobre el conflicto de Pantososa, y la Ejecutiva acuerda comunicar a estos compañeros que se atengan a las normas dadas por nosotros en carta del 14 de los corrientes.

Partido Comunista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Partido Socialista Obrero Español que deseen concursar a la plaza de consejero de este Círculo que pueden pasar por el mismo, donde están expuestas las bases para su estudio.

Partido Comunista

Este Círculo ha organizado dos festivales para recaudar fondos con destino a los asociados al mismo, habiéndoles enviado hasta el momento presente la cantidad de 125,50 pesetas.

Partido Comunista

Se convoca a todos los parados inscritos en este Círculo para que se pasen hoy por nuestro domicilio social, Valencia, 5, para un asunto de interés.

Partido Comunista

El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia celebrará una excursión mañana domingo a Villanueva de la Cañada en colaboración con Unión de Juventudes de la barriada, a cuyo acto asistirá la Rondalla proletaria.

Partido Comunista

Se acordó conceder un donativo en metálico a la Asociación denominada Salud y Cultura, de Madrid, con motivo de las Colonias infantiles que este año ha de establecer esta institución cultural en la Sierra del Guadarrama.

Partido Comunista

Del mismo modo se acordó que la Cooperativa Socialista Madrileña, de

Partido Comunista

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

Partido Comunista

Los afiliados pueden pasar por el local del Círculo todos los días, de siete y media a nueve para inscribirse.

Partido Comunista

Esta Agrupación convoca a sus afiliados mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta localidad, donde darán cuenta de su gestión los compañeros gestores del Ayuntamiento.

Partido Comunista

Hoy sábado, día 27, a las diez de la noche, en el local de la escuela de la cooperativa obrera para adquisición de viviendas baratas, el camarada Justo Rodríguez disertará sobre el tema «La Olimpiada Popular de Barcelona».

Partido Comunista

El Comité de este Grupo invita a la juventud a este acto.

TEATROS

CHUECA. — «El hombre invisible» de Paso, Boxa y Borrás, música de Diaz Giles.

Nieves Alanga, la infravidente que nos presentaron anoche en Chueca, es la actriz más indicada para esos vodeviles de Eslava, que es el género más soso e inocente que conocemos.

Mitin de funcionarios del Estado

El Frente popular de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio celebrará un gran mitin mañana, día 28, a las once de la mañana, en el teatro Rosales.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

Por la presente se convoca a los delegados de casa de la Sección Vestido de este Sindicato, para hoy sábado, de ocho y media a diez de la noche, en nuestra Secretaría, Augusto Figueras, 43.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 4.967,40 pesetas. Madrid. — Turno tercero de San Marcos (entregado por J. Enebral), 3; Fed. Dep. Comercio (junio), 2; Sociedad Albañiles (junio), 200; Agr. Camareros, 25; Soc. de Poderos, 15; Soc. Tramoyistas (junio), 12,50; Sociedad Constructores Mosáicos, 10; Grupo Soc. Albañiles, 5; Agr. Socialista de Carabanchel Bajo, 30; Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas (abril y mayo), 30; Fed. Gráfica (junio), 15; U. G. T. (junio), 400; Fed. N. Edificación, 50; Federación Metalúrgicos (junio), 30; Agrupación Socialista (junio), 40; Fed. Artes Blancas, 30; Una antigua afiliada, 5; entregado por Cerradores y Repartidores, 35; Salud y Cultura (mayo), 5; Grupo Salud y Cultura, 5; fábrica Doctor Esquerdo, 5; Artístico Socialista, 39. Total, 991,50 pesetas.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

LA MARIPOSA

Mercería, Camisería, Géneros de punto EUGENIO CORRAL Casa especial en ropa de niños. Av. de la República, 1 (Pte. Valdecas). Teléfono 76943.

LA MERCANTIL

Artículos de verdadera ocasión. Máquinas, ropas y efectos. Especialidad en confecciones. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Valdecas).

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las diez de la noche, Comisionistas y Viajantes. En el salón grande, deliberaciones del Congreso de la Federación Gráfica Española.

FEDERACIONES

La de Obreros en Madera. — Ha celebrado la Ejecutiva su reunión reglamentaria, conociendo y dando su aprobación, entre otros asuntos, a los siguientes:

Concede ingreso a la Sección de Aserradores Mecánicos de Jerez de la Frontera, con 82 afiliados.

Conoce y aprueba la correspondencia cruzada con las Secciones de Albacete, Badajoz, Linares, Bilbao, Alcantarilla, Aranjuez, Ecija, Toledo, Villena, Santander, Oviedo, Almería, Buratos, Zaragoza, Barcelona, Puerto de Santa María, Badalona, Avilés, Vitoria, Pamplona, Federación Local de Obreros en Madera de Madrid, Sindicato Nacional Ferroviario, Ebanistas y Similares, Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, Federación Española de la Edificación, Unión General de Trabajadores y otras.

Aprueba las gestiones realizadas por el secretario en distintos departamentos oficiales, que interesaban Secciones federadas.

Preservativos: clase propagandista, dos pesetas; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provinciales. LA IDEAL, Jardines, 23.

MOVIMIENTO OBRERO

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Productos Químicos. — Celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia, dados los asuntos en la misma a tratar.

El de Transportes. — Se ruega a todos los compañeros se pasen, sin disculpa ni pretexto, a partir de las once de la mañana de hoy, por Secretaría, Piamonte, número 7, para asunto de gran interés.

El de Dependientes Municipales. — Convoa a junta general hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista de Latina-Inclusa, Rollo, 2.

El de Dependientes de Bares. — Este Grupo ruega a todos los dependientes acudir hoy, sábado, de diez de la mañana a diez de la noche, a emitir su voto para la elección de la nueva Junta directiva de la organización.

CONVOCATORIAS

Asociación General de Actores. — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, sábado, a la una y media de la noche, en primera convocatoria, y a las dos en segunda, en el domicilio social de Coristas, calle de Relatores, número 20.

A continuación se celebrará otra junta general extraordinaria del Grupo Cinematográfico, para la elección de su Comité.

Propagandistas y Vendedores de Novelas Populares. — Se pone en conocimiento de los compañeros propagandistas y cobradores de novelas populares que hoy, día 27 del corriente, tendrá efecto una asamblea general extraordinaria, a las nueve de la noche, en el sitio de costumbre.

Asociación de Conjuntos Cinematográficos. — Para su constitución legal, esta Asociación celebrará junta general el martes, día 30 del corriente, y a las ocho, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, en el domicilio del Círculo Socialista del Norte, calle de Raimundo Lulio, número 5.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia, como asimismo que para la entrada al salón han de ir provistos del correspondiente carnet sindical.

O. S. R. de Tranvías. — Se advierte a todos los militantes de esta fracción

Advertisement for 'CASA Penitez SASTRERÍA CONFECCIONES' featuring an illustration of a man in a suit and hat, and text promoting their services and location at ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS).

O. S. R. de Tranvías. — Se advierte a todos los militantes de esta fracción

Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

EL NEGUS, EN GINEBRA

El ex emperador de Abisinia, paseando su razón bajo un sombrero ancho, dentro de una copa y tras la seriedad hierática de una barba...

Dejemos, por demasiado sabido y comentado, lo ocurrido hasta hoy. Sigámosle de Londres a Ginebra, de visita en visita y de desengaño en desengaño...

Ya presen los observadores de política internacional que de las reuniones del Consejo, que ayer celebró sesión privada, fijando el orden del día para las públicas...

Volverá a pasear su capa, su sombrero, su barba negra y su hieratismo incoloro por las orillas del lago Lemán y por las avenidas de Londres...

Mientras no llegue este momento — que el espectáculo a que asistimos hace cada día más necesario, y como necesario, inevitable —, el negus, signo trashumante de la injusticia de la fuerza...

EL CONSEJO DE LA S. DE N.

No se llegará a la reforma del Pacto, sino al estudio de medidas de interpretación

El negus, en Ginebra.—Vétores y aclamaciones.

GINEBRA, 25.—Ha llegado a Ginebra, al mismo tiempo que Eden y Delbos, el negus, acompañado del ras Kassia y de parte de su séquito.

El emperador fue recibido en la estación por el ras Nassibu y la Delegación abisinia, que había llegado a las 10.30. Numeroso público, congregado en la estación, hizo al negus un recibimiento calurosísimo.

Los abisinios se hospedaron, lo mismo que la Delegación británica, en el hotel Carlton.

Varios centenares de personas vitorearon al emperador de Abisinia, que desapareció, imposible, en un coche de alquiler, que le condujo al hotel.

Ayer llegaron Beck, Litvinov, Titulesco y Ruzsi Aras. —(Fabra.)

Los cabildos preliminares del pacto de los montes.

GINEBRA, 26.—Política, que, en general, se cree será presidente de la próxima reunión de la Asamblea de Ginebra, ha conferenciado esta mañana con el negus.

Por otra parte, se anuncia que Boscovska, representante del Gobierno de Roma en Ginebra, ha pedido audiencia para esta tarde a Eden, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Finalmente, Eden ha conferenciado a última hora de la mañana con Avenal. —(Fabra.)

Se discute si debe o no intervenir personalmente en las deliberaciones.

GINEBRA, 26.—Se cree que en la reunión celebrada por el negus con el ministro de Relaciones Exteriores de la Sociedad de Naciones, se ha discutido la posibilidad de un llamamiento personal del negus a la Asamblea.

Sin embargo, en los círculos abisinios se declara que la cuestión no ha sido todavía decidida. —(Fabra.)

Más cabildos y conjeturas optimistas.

GINEBRA, 26.—Delbos se entrevistó esta tarde con Pouritch (Yugoslavia), Titulesco (Rumania) y Litvinov (Rusia).

Durante la mañana, Politis ha conferenciado con el negus y los representantes de las potencias neutrales, Suecia, Noruega, Finlandia, Países Bajos, Suiza y España, que han continuado sus conversaciones.

Eden ha invitado a cenar el próximo domingo a Blum y Delbos, de los que fue huésped ayer en París.

Tanto en los círculos franceses como ingleses se muestra gran satisfacción por el contacto entablado entre los ministros de Gran Bretaña y Francia.

Eden ha hecho notar la cordialidad de la entrevista, y ha agregado que se ella se trató de algo más que de las cuestiones ginebrinas.

La impresión en los círculos oficiales franceses es tan optimista como en los ingleses, y ello demuestra que las reuniones de Ginebra se inician en una atmósfera propicia para obtener excelentes resultados.

En lo que se refiere tanto al asunto italoabisinio como a la reforma del Pacto, parece que los criterios ingleses y franceses coinciden en muchos puntos. Por ambas partes sólo se desea...

Y cristiano-demócratas, que se unieron en la votación. —(Fabra.)

Y no son tan fieros como se pintan.

BRUSELAS, 26.—Durante la sesión de esta tarde en el Parlamento, y cuando hacía uso de la palabra Van Zeeland, se produjo un violentísimo incidente al referirse el jefe del Gobierno a la compañía del partido rexi-sta contra los opelidos. El diputado rexi-sta Horoge interrumpió al jefe del Gobierno, diciendo: «El país está limpio, pero los gobernantes son unos porcidos». Estas palabras provocaron un violentísimo incidente, y se citó a varios diputados socialistas, entre ellos a Vandervelde, dirigiéndose rápidamente hacia los bancos de los rexi-stas con...

el propósito de agradecerlos. Los ujieres contestaron a duras penas a estos dipudados.

El presidente de la Cámara amenazó al diputado Horoge con prohibirle temporalmente la entrada al Parlamento, y el diputado retiró sus palabras diciendo que las retiraba por lo que se refiere al Gobierno actual, pero no en cuanto a los anteriores. En este momento se volvió a repetir el incidente, pues los socialistas, al ver a De-grelle, jefe del partido rexi-sta, le agredieron violentamente de palabra, y merced a la intervención de los ujieres, no lo hicieron de hecho.

A consecuencia del incidente, la Cámara ha decidido la expulsión temporal del Parlamento del diputado en cuestión. —(Fabra.)

Van Zeeland reconoce que, a no ser por la huelga, no hubiera habido mejoras sociales inmediatas.

BRUSELAS, 26.—En la sesión de esta tarde del Parlamento, el jefe del Gobierno ha dado explicaciones sobre las complementarias acerca del programa social, declarando que había creído necesario aplicar el programa inmediata-

ÁRABES CONTRA JUDÍOS

Se teme que el movimiento se extienda fuera de Palestina

Descarrilamiento y combate.

BRUSELAS, 26.—Grupos de árabes, un provocado esta mañana el descarrilamiento del tren que hace el servicio entre Haifa y Lydda. La locomotora y uno de los coches salieron de los carriles. El fogonero y un soldado han resultado muertos.

Al mismo tiempo, los árabes hicieron el convoy, hiriendo a un oficial y a un soldado.

Cerca de Karlose, grupos de árabes han atacado a una patrulla de soldados y otra ha sido agredida por unos cuarenta árabes. Rápidamente acudieron fuerzas en auxilio de las patrullas, entablándose un vivo combate durante el cual resultaron muertos tres árabes y dos soldados, heridos.

Los árabes huyeron después hacia la montaña, donde los cochen salieron forzados. —(Fabra.)

Transjordania y los beduinos van a entrar en la línea de lucha ant.semita.

LONDRES, 26.—Según el enviado especial del «News Chronicle» en Jerusalén, una nueva crisis de gran gravedad amenaza a Palestina desde hace algunos días. La revuelta árabe, limitada al Oeste hasta ahora por el Jordán, se propaga en Transjordania. Así, pues, es posible que en un momento a otro se presenten mil beduinos pisen el Jordán, con el fin de unirse a los árabes de Tierra Santa.

Descensos, shelds, reunidos en Amman, capital de Transjordania, han decidido advertir al alto comisario británico que si las peticiones de los árabes no reciben satisfacción dentro de diez días, se declarará abiertamente la sublevación en Transjordania. En Transjordania la ley permite a todo habitante llevar fusil o revolver, así como municiones (objetos prohibidos en Palestina), con lo cual, en el caso de que los árabes de esta región se unieran a sus hermanos de Palestina, la Gran Bretaña tendría que hacer frente a una verdadera guerra, a la que muy bien podrían sumarse las tribus chedjis por el solo placer de batirse. —(Fabra.)

LA POLÍTICA DEL FRENTE POPULAR

Los que saquen capitales al extranjero pagarán una multa igual a la cantidad exportada

Las leyes sociales, en el «Journal-Officiel».

PARIS, 26.—El «Journal-Officiel» publica hoy el texto de las tres leyes relativas a los permisos pagados de los obreros en la industria, el comercio, la agricultura y profesiones liberales, a los convenios colectivos de trabajo y a la semana de cuarenta horas.

Las tres leyes entran en vigor a raíz de su publicación. —(Fabra.)

La expropiación prevista de las fábricas de armaz.

PARIS, 26.—El proyecto de ley acerca de la nacionalización de las industrias que trabajan para la defensa nacional, que será depositado esta tarde en la mesa de la Cámara, prevé la expropiación, bien parcial o total, de las fábricas que producen o preparan para el ejército el resaca de las acciones a un tipo medio que se calcula teniendo en cuenta su valor en los últimos siete años. Tal vez se creen rentas especiales para los propietarios de estas acciones.

En caso de que surjan dificultades, se nombrará una Comisión arbitral, que comprenderá representantes del Estado y de la Empresa interesada. En caso de desacuerdo, el árbitro será nombrado conjuntamente por ambas partes. Si, no obstante, no se llegase a una solución, un Tribunal resolverá la cuestión. —(Fabra.)

Contra la «patriótica» exportación de capitales.

PARIS, 26.—La Cámara ha votado esta tarde el proyecto de ley por el que se agravan las penas por ocultación de capitales en el extranjero. Este proyecto fue aprobado por 542 votos, sin oposición.

El proyecto prevé que toda declaración a sabidas inexacta será castigada con las sanciones del Código, más una multa igual al valor del capital ocultado.

La Cámara introdujo en el proyecto una enmienda en virtud de la cual se declara obligatoria la declaración anual de los bienes que se posean en el extranjero.

Durante el debate, el ministro de Hacienda, Aurifol, dijo: «Damos un plazo para que aquellos que pudieran tener miedo en la época de perturbación se arrepientan y reflexionen. Transcurrido este plazo, la ley se aplicará en todo su rigor. La ley es una ley de disciplina nacional. Queremos llevar al país a una terna confianza en sí mismo.»

Señala a continuación la mejoría que se registra en las Cajas de Ahorro, y termina diciendo: «La nación reacciona. Debemos favorecer este resurgimiento. Para aquellos que cometen fraudes, no habrá piedad. La Cámara entera debe apoyar al Gobierno en este esfuerzo de resurgimiento y de equidad.» (Grandes aplausos.) —(Fabra.)

Las derechas piden sangre, y Salengro se niega terminantemente.

PARIS, 26.—La Cámara ha discutido los incidentes de Marsella. Como se recordará, la semana última hubo un choque entre miembros del Frente nacional y del Frente popular y algunos encuentros más, en el curso de los cuales resultaron tres heridas graves.

Ponsard, diputado derechista, reprochó al ministro del Interior no haber dado a los funcionarios de la policía de Marsella las órdenes necesarias, a lo que responde Salengro precisando que sólo hablará hoy de los aconte-

cimientos, debido al movimiento huelguístico; pero que Bélgica habría corrido menos riesgo y habría llegado más fácilmente al resurgimiento económico si estas reformas hubiesen sido progresivas.

Dijo a continuación que las mejoras sociales vendrán constarán más de dos mil millones, y agregó: «Si reduciésemos demasiado pronto la duración del trabajo, correríamos el riesgo de provocar una crisis en la industria y disminuir en su conjunto el nivel de la vida. No creo que hayamos sobrepasado el punto del equilibrio, pero el golpe es duro y debemos atenuarlo. Por ello, el jefe del Gobierno no está dispuesto a aceptar ninguna enmienda que aumente las cargas de la industria, y sólo para más adelante proyecta una nueva etapa en este camino.»

Aborda después la cuestión de la reforma de las instituciones políticas, y subraya que se trata menos de reformar los antiguos parlamentarios que de fortalecer el ejecutivo, y que la organización que él propone no tiene el menor carácter corporativo. —(Fabra.)

El delegado de Cataluña, compañero González, que saludó a los trabajadores en nombre de los de su región y presentó a los oradores.

Jose Diaz

El diputado comunista Jose Diaz comenzó diciendo que el acto de clausura que se celebraba constituía un paso más hacia la unificación del proletariado, de la misma manera que durante el Congreso se ha demostrado que esa es la aspiración de la clase obrera.

«Triunfamos en febrero—dijo—, y como la base del triunfo fuimos nosotros, es preciso que se nos tenga en cuenta y se haga retroceder a la burguesía, que de nuevo comienza a reaccionar, porque el Gobierno no actúa con rapidez y con eficacia.»

Habló de las huelgas planteadas, indicando que a los patronos es conveniente mantenerlas para hacer creer que somos ingobernables y que el régimen republicano no puede vivir si no en plena desorganización.

Afirmó que si el Gobierno llevara a los patronos a la cárcel no realizaría una obra de tipo extremista, sino que daría, por el contrario, un ejemplo de justicia, pues tanto en la ciudad como en el campo la clase patronal viene realizando una obra perturbadora para destruir la República.

Afirmó también que el Banco de España es un centro de conspiración, y que en vez de ser controlado por el Gobierno, debería nacionalizarse. En nombre del Partido Comunista y de las fuerzas obreras del Frente popular, reclamó del Gobierno medidas energéticas contra los patronos y que impida la concentración agraria que se organiza en Madrid, en la seguridad de que, si no lo hace, la impedirá la clase trabajadora por todos los medios a su alcance, sean los que sean.

Se refiere al paro obrero, diciendo que, a pesar del anuncio de los mil millones, el paro sigue, y lo que urge es aumentar de las industrias y de las obras si los patronos se resisten a llevarlas adelante, ya que el Gobierno podía contar para esa obra con el esfuerzo y la inteligencia de los Sindicatos obreros.

Recomendó a todos que no se incurran en los errores del primer biénio, afirmando que las huelgas no deben usarse a naif, porque no se hacen por el momento, sino por necesidad, como las planteadas en Francia; para tenerlas basta asociarse con el Gobierno, con un decreto de dos líneas, establezca la jornada de cuarenta horas, como ha hecho el Gobierno francés. (Aplausos.)

«Hay que vencer a la clase patronal a toda costa, y en estos momentos, al que no preste ayuda a esta labor no es socialista, ni comunista, ni obrero sino parásito, sino un traidor.»

Se mostró partidario de la unidad sindical y política en un solo Partido, en el que esté lo más selecto del proletariado.

Terminó diciendo que el Frente popular debe cumplir y cumplir el Pacto y las fuerzas obreras hacer constante presión para que no se retroceda en ese cumplimiento, sin posturas ni temor a un avance fascista, porque temiendo lo en la clase trabajadora, ésta impedirá ese avance. (Grandes aplausos.)

LARGO CABALLERO

El compañero Largo Caballero comenzó recomendando serenidad, para no perder tiempo y porque se encuentran seriamente fatigado por la activa campaña de propaganda que en estos últimos tiempos está realizando.

La situación de España en relación con la cuestión social—dijo—preocupa.

Se ha resuelto la huelga de Marsella.

MARSELLA, 26.—Ha terminado la huelga de las gentes de mar. Ya han zarpado varios paquebotés y hoy a mediodía se reanuda el trabajo normalmente en el puerto. —(Fabra.)

Pero ha habido nuevas dificultades.

MARSELLA, 26.—A pesar del acuerdo, las gentes de mar continúan ocupando las naves y se ignora cuándo lo abandonarían.

El Cuerpo consular ha protestado ante la Cámara de Comercio porque los navios extranjeros están también retenidos en el puerto. Un centenar de viajeros, que esperan desde hace varios días la posibilidad de ir a Córcega, han ocupado las oficinas de la Compañía de navegación y enviado una delegación a la prefectura para protestar.

El Comité de huelga exige ahora conexiones suplementarias para las trifulcas de los remolcadores.

El secretario general del Sindicato de Gentes de Mar ha declarado que no dará la orden de reanudar el trabajo mientras los patronos no hayan cedido en toda la línea. —(Fabra.)

Huelga en el puerto de El Havre.

EL HAVRE, 26.—Esta tarde se han declarado en huelga los obreros de los muelles y los depósitos, ocupando los locales. —(Fabra.)

Socorro Rojo Internacional

Manana domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el local del Club Naranjero, María Guerrero, 11, una conferencia-asamblea organizada por el Grupo del Sr. R. L. Carbaván, en la que disertará sobre un sugestivo tema de actualidad, la destacada compañera del Socorro Rojo Elisa Riscos. Quedan invitados todos los antifascistas. La entrada será gratuita.

ANOCHÉ EN EL CINEMA EUROPA

Con un acto en el que intervienen José Díaz y Largo Caballero, el VI Congreso de la Edificación clausura sus tareas

Anoche, en el Cine Europa, se celebró el mitin de clausura del VI Congreso de la Edificación, no obstante continuar las tareas de éste, debido a que el acto de clausura que había de haberse celebrado hoy, sábado, fue preciso adelantarlo un día por tener que ausentarse de Madrid uno de los oradores.

El teatro y la terraza estuvieron repletos.

Presidió el delegado de Cataluña, compañero González, que saludó a los trabajadores en nombre de los de su región y presentó a los oradores.

Jose Diaz

El diputado comunista Jose Diaz comenzó diciendo que el acto de clausura que se celebraba constituía un paso más hacia la unificación del proletariado, de la misma manera que durante el Congreso se ha demostrado que esa es la aspiración de la clase obrera.

«Triunfamos en febrero—dijo—, y como la base del triunfo fuimos nosotros, es preciso que se nos tenga en cuenta y se haga retroceder a la burguesía, que de nuevo comienza a reaccionar, porque el Gobierno no actúa con rapidez y con eficacia.»

Habló de las huelgas planteadas, indicando que a los patronos es conveniente mantenerlas para hacer creer que somos ingobernables y que el régimen republicano no puede vivir si no en plena desorganización.

Afirmó que si el Gobierno llevara a los patronos a la cárcel no realizaría una obra de tipo extremista, sino que daría, por el contrario, un ejemplo de justicia, pues tanto en la ciudad como en el campo la clase patronal viene realizando una obra perturbadora para destruir la República.

Afirmó también que el Banco de España es un centro de conspiración, y que en vez de ser controlado por el Gobierno, debería nacionalizarse. En nombre del Partido Comunista y de las fuerzas obreras del Frente popular, reclamó del Gobierno medidas energéticas contra los patronos y que impida la concentración agraria que se organiza en Madrid, en la seguridad de que, si no lo hace, la impedirá la clase trabajadora por todos los medios a su alcance, sean los que sean.

Se refiere al paro obrero, diciendo que, a pesar del anuncio de los mil millones, el paro sigue, y lo que urge es aumentar de las industrias y de las obras si los patronos se resisten a llevarlas adelante, ya que el Gobierno podía contar para esa obra con el esfuerzo y la inteligencia de los Sindicatos obreros.

Recomendó a todos que no se incurran en los errores del primer biénio, afirmando que las huelgas no deben usarse a naif, porque no se hacen por el momento, sino por necesidad, como las planteadas en Francia; para tenerlas basta asociarse con el Gobierno, con un decreto de dos líneas, establezca la jornada de cuarenta horas, como ha hecho el Gobierno francés. (Aplausos.)

«Hay que vencer a la clase patronal a toda costa, y en estos momentos, al que no preste ayuda a esta labor no es socialista, ni comunista, ni obrero sino parásito, sino un traidor.»

Se mostró partidario de la unidad sindical y política en un solo Partido, en el que esté lo más selecto del proletariado.

Terminó diciendo que el Frente popular debe cumplir y cumplir el Pacto y las fuerzas obreras hacer constante presión para que no se retroceda en ese cumplimiento, sin posturas ni temor a un avance fascista, porque temiendo lo en la clase trabajadora, ésta impedirá ese avance. (Grandes aplausos.)

LARGO CABALLERO

El compañero Largo Caballero comenzó recomendando serenidad, para no perder tiempo y porque se encuentran seriamente fatigado por la activa campaña de propaganda que en estos últimos tiempos está realizando.

La situación de España en relación con la cuestión social—dijo—preocupa.

Se ha resuelto la huelga de Marsella.

MARSELLA, 26.—Ha terminado la huelga de las gentes de mar. Ya han zarpado varios paquebotés y hoy a mediodía se reanuda el trabajo normalmente en el puerto. —(Fabra.)

Pero ha habido nuevas dificultades.

MARSELLA, 26.—A pesar del acuerdo, las gentes de mar continúan ocupando las naves y se ignora cuándo lo abandonarían.

El Cuerpo consular ha protestado ante la Cámara de Comercio porque los navios extranjeros están también retenidos en el puerto. Un centenar de viajeros, que esperan desde hace varios días la posibilidad de ir a Córcega, han ocupado las oficinas de la Compañía de navegación y enviado una delegación a la prefectura para protestar.

El Comité de huelga exige ahora conexiones suplementarias para las trifulcas de los remolcadores.

El secretario general del Sindicato de Gentes de Mar ha declarado que no dará la orden de reanudar el trabajo mientras los patronos no hayan cedido en toda la línea. —(Fabra.)

Huelga en el puerto de El Havre.

EL HAVRE, 26.—Esta tarde se han declarado en huelga los obreros de los muelles y los depósitos, ocupando los locales. —(Fabra.)

Socorro Rojo Internacional

Manana domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el local del Club Naranjero, María Guerrero, 11, una conferencia-asamblea organizada por el Grupo del Sr. R. L. Carbaván, en la que disertará sobre un sugestivo tema de actualidad, la destacada compañera del Socorro Rojo Elisa Riscos. Quedan invitados todos los antifascistas. La entrada será gratuita.

para a todos los elementos que intervienen activamente en la vida española, y aunque muchos no comprenden por qué existen y se aumentan las huelgas, la cosa es clara: porque existe la lucha de clases. Cuando afirmamos esto, dicen los enemigos del proletariado, e incluso algunas de sus amigos, que se trata de historicismo de una masa inconsciente que desconoce su misión histórica, y no es verdad: la lucha de clases existe como consecuencia de un régimen social injusto en el cual el trabajador no tiene otra misión que vender su esfuerzo. Por eso, cuando gobierna la burguesía, esa masa reacciona en conflictos violentos, y si cuando gobiernan los republicanos se defiende por el sistema legal de las huelgas, no es por capricho, sino porque subsiste la explotación del hombre por el hombre.

Se refiere a que los partidarios de la unificación aparecen como culpables de estos movimientos de protesta en España. «Es que entonces—preguntan—las huelgas de Francia y las huelgas de Bélgica hemos ido nosotros a plantearlas? No. Las huelgas se producirán siempre en todas partes por culpa del régimen burgués, y porque mientras existan explotados existirá la lucha de clases, y una de ellas, la obrera, tendrá que recurrir al arma de la huelga.

La clase capitalista, como tal clase—afirma—se ve en el dilema de explotar a la clase obrera o dejar de ser clase. Quiere vivir y por eso aumenta la jornada, roba los jornales y trata mal a los hombres que tiene a su servicio, y lo hace por instinto de conservación. El deber, pues, de la clase trabajadora no consiste en protestar inútilmente, sino en conseguir que se acorte la jornada de trabajo y se aumenten los salarios, evitando de ser bestias para convertirse en hombres con plenitud de derechos.

Por ese instinto de conservación, la clase capitalista se defiende como puede, dentro y fuera de la ley, desde la explotación de los obreros, disminuye por boicoteo o por el maquinismo el número de éstos, lanzándolos a la calle para ir acabando con sus enemigos por el hambre. Ni la burguesía ni sus órganos definen entonces al proletariado en paro forzoso, y en cambio, cuando los obreros van a la huelga, aquellos y éstos claman porque se perjudica a la economía nacional, que es la gran panacea para estos casos.

Nos dicen: antes de plantear una huelga es preciso estudiar la situación de la industria para ver si puede hacer frente a los aumentos de jornal, y en cambio, cuando los patronos sufrieron al hombre por la máquina, nadie se preocupa de estudiar la situación en que han de quedar los obreros que cesen. Si quieren que se tengan en cuenta las posibilidades de resistencia del capital, que establezca el control obrero, y así la clase trabajadora tendrá en cuenta aquellas posibilidades por su propio convencimiento: pero mientras el control no sea consensado, los obreros no tienen que pensar en la situación de la industria, porque no les interesa. (Ovación.)

Nos han dicho: en lugar de aumentos de los subsidios. Bien; pues a eso consentimos que es amos en absoluto conformes; pero sin renunciar a las huelgas. Que empujen ellos abaratando y luego veremos nosotros lo que nos conviene hacer. (Aplausos.)

La baja en los artículos de primera necesidad, camaradas, no se consigue por la actuación sindical; es por campaña de tipo político, y para ello hay necesidad de actuar en política. Huelgas parciales, generales y revolucionarias son buenas planteadas con ese fin, sin llegar nunca a conseguirlo. Es inútil venir ahora con esa cantilena, porque sí y reconoce que podemos llegar al mejoramiento de las subsistencias sin perjuicio de los capitalistas, se reconoce implícitamente que se puede llegar sin lesión alguna al aumento de los jornales y a la reducción de la jornada.

Las huelgas planteadas—añade—son legales y son justas. Podrá haber errores; pero éstos los discutiremos después del triunfo, porque hacerlo ahora, sobre ser desleal, no han de consentirlo los trabajadores.

Vamos con la Unión General, camaradas. Se dice: por ahí que el movimiento obrero ha sufrido un cambio enorme; que la Unión no es la misma, porque la dirigen desde fuera. No es verdad, camaradas; no lo demuestran. Cuando, como hoy sucede, dos organizaciones coinciden en la orientación y en el esfuerzo porque aspiran a una misma finalidad, el problema de absorción no es tal problema. La Unión General no ha torcido el rumbo de su historia, y lo prueba el hecho satisfactorio de que cada día aumentan las alzas. No es extraño que esto lo explore el enemigo; pero es doloroso que no lo comprendan los nuestros.

El tema la atención al Gobierno por la que las huelgas planteadas tienden a resolverse, y afirma que si el ministro de Trabajo no firma la aprobación de las bases redactadas y aprobadas por el Jurado mixto porque faltar la firma de los patronos, los trabajadores quedarán al margen de la legislación y nadie podrá pedirles cuenta de la actitud que puedan adoptar.

La ley—dice—está clara; si una de las partes se ausenta, el acuerdo es legal. Y la posición de los trabajadores más clara todavía; si el ministro no falla contra los patronos, la huelga seguirá. (Ovación.)

Ya es hora, camaradas, de que se aplique el artículo 4.º de la Constitución, sin que nos asusten las dificultades que la incitación pueda producir, porque cuando el Gobierno necesita defenderse y moviliza las fuerzas represivas, la desinvolución presupuestaria la resuelve llevando a las Cortes un decreto que se le aprueba sin discusión.

Creo—termina—que predicamos en desierto. No importa. Nos llaman extremistas, revolucionarios, y yo afirmo que si no podemos llegar a lo que pedimos, es que la República ha fracasado.

Nos amenazan con el fascismo. No importa, porque ese peligro es constante, y si no ha llegado es gracias al esfuerzo de los trabajadores, y si llega, al día siguiente fracasará, porque la producción no se lleva adelante con entorchados, sino con brazos, y como éstos los tenemos nosotros, no se producirá.

Con esta lucha diaria damos alabanzas a las puertas del Poder. Lo inteligente no es impedirlo, sino encerrarlo, porque es irremediable la conquista total en cuanto la clase trabajadora sea un solo bloque.

Vamos a la unificación, que no es cosa nueva; que la propugnamos siempre; que fue bandera de Iglesias, porque si el enemigo se une contra nosotros, nosotros tenemos el deber de unirnos para imponer un régimen de igualdad y de justicia.

Una gran ovación cerró el discurso del camarada Caballero, vitoreándose a la Unión General y a los Partidos Socialista y Comunista.

El acto terminó con orden y entre un gran entusiasmo.

En Sevilla

Ha quedado solucionado el conflicto de los alquileres

SEVILLA, 26.—Al recibir a los periodistas esta tarde el gobernador les confirmó la solución dada al pleito de los alquileres en Sevilla, cuyas bases de aprobación, firmadas anochecer por el ministro de Justicia, han sido enviadas mañana a Madrid para conocimiento y aprobación del Gobierno, que dictará leyes que hagan valer el acuerdo.

Agregó el gobernador que no podía dar más información de dicho acuerdo hasta tanto que no lo conociera el Gobierno. Sin embargo, parece que el acuerdo parte de la base de la ley de don Alvaro de Albornoz, que estableció normas de revisión con fecha tope hasta el año 1924 en cuanto a las viviendas antiguas, y desde dicho año respecto a las nuevas.

En cuanto a las viviendas cuyos alquileres no superen la cantidad de 80 pesetas mensuales, y cuyos moradores no se hallen en paro forzoso, se logra una moratoria para el pago de los atrasos; pero a los que se encuentran en paro forzoso se les encontrarán tales atrasos, autorizando a los propietarios para un aumento del 10 y del 15 por 100 mensual hasta liquidar lo que se les adeuda. En las rentas superiores a 80 pesetas entrará en vigor la ley de Albornoz, o sea la revisión.

Al conocerse la noticia de la solución del conflicto, que tanto preocupaba a la propiedad y a los inquilinos, han sido unánimes los elogios dedicados al gobernador, señor Varela Rendiles, de Izquierda republicana, que sólo este gravísimo conflicto, que se controló a su llegada a Sevilla, sino también otros de extraordinaria importancia, como el de operadores de máquinas, que amenazaba producir graves perturbaciones en la vida de la capital, y otros muchos.

Se asegura que para la aplicación de las bases sobre el problema de los alquileres se constituirá un Tribunal especial, a fin de ponerlas en vigor. —(Fébus.)

Nuevas bases del ramo de la Construcción.

SEVILLA, 26.—La aprobación de las bases presentadas por el ramo de la Construcción a los patronos, y que han sido discutidas ampliamente durante varios días en el mismo centro de la Confederación Regional del Trabajo, ha producido grata impresión, porque con ello se evita una declaración de huelga que estaba anunciada para el lunes.

Los dirigentes de la C. N. T. han dicho que